EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés para vender, abonarán según la tarifa del establecimiento. Horas de redacción: de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquese ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agencias: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 7 de Julio de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 698

NOTAS DE FENIX

Nuestro estudio acusa un movimiento extraordinario, en todo género de cuestiones Ayer produjo seis vintenes y dos cobres, á repartir entre varios profesores y pichones de idem.

Esa suma es muy á propósito para morirse de hambre, sin necesidad de trasladarse á la India; pero al mismo tiempo significa un edificante ejemplo de las satisfacciones morales á intelectuales que arroja el cumplimiento de los deberes impuestos por el periodismo

Cubritos y hablad,—como se dice en la tradicional ceremonia de los grandes de España.

Estimado doctor Fénix:

A nombre del numeroso vecindario radicado en las calles Mal Abrigo y Brandzen, tengo el placer de dirijirme á Vd. rogándole quiera interponer sus buenos oficios con quien corresponda, para que de una vez por todas, cese la inconveniencia en que de tiempo atrás incurren algunos oficiales del batallón 2° de Infantería, al hacer casi diariamente sus compañías, ejercicios en las ciudas calles á las 6 de la mañana, y muchas veces, antes de esa hora.

Juzga el vecindario que las calles de la ciudad no deben en ningun caso servir de plaza de armas y mucho menos á horas tan intempestivas

Corresponde á la superioridad ordenar el cese de tal irregularidad.

Agradeciendo como se merece, la atencion, tengo en el entretanto el placer de saludar al doctor Fénix con toda la consideracion debida á su persona y repetirme muy obsecuente colega y amigo.

El doctor C.

⁂

Amigo Fénix:—Recien hoy puedo hacer un paréntesis á mis ocupaciones con la Gran China, para agradecerle la publicacion, que usted hizo en la muy interesante seccion, su cargo, referente al inconveniente de los tablerosavisos de los tranvias, en la forma en que estaban antes.

Las dificultades que existian han desaparecido, gracias á su intervencion y á la fineza del señor inspector de tranvias.

A nombre de varios pasajeros y á nombre mio pido á usted quiera hacer publicar la presente, en prueba de nuestro mas profundo agradecimiento.

Boxers.

⁂

San José, Julio 5 de 1900.

Estimado señor Fénix.

Usted tiene *buena mano* y asunto á escuchar que usted patrocina, se resuelve siempre bien

La plancha siguiente cuestion de humanidad para que la cobije bajo sus alas y la ga algo por nosotros.

La Empresa del Ferrocarril, persiste en hacer salir el primer tren á las 6 de la mañana, en estos tiempos: A hora en que recien sale empieza á calentar la cama á un cristiano, y todo por proporcionarles comodidad á los que viven de Santa Lucía para el Centro.

¿Es sensato y humanitario que se obligue á los habitantes de esta ciudad, á levantarse á las 5 de la mañana para tomar el tren de las 6? ¡Si el criterio *ferrocarrilero* tiene el que confeccionó el itinerario, que hace salir el tren á las 6 a. m en estos tiempos y en verano mas tarde?

Tenemos nosotros el ferrocarril mas cero del mundo; pagamos 3.10 el 1ª y otro tanto el 2ª de vuelta, y todavia hay que salir á las 6, para proporcionarles la comodidad á los pasajeros de Santa Lucia hasta Colon. Es un horror, y el reclama la saludable intervencion del Ministerio de Fomento.

En rigor el tren debia salir hora y media mas tarde y correr algo mas, no parando en las estaciones de Piedras para adentro y saliegarla bien á las 9 1|2 á Montevideo.

Los pasajeros de Piedras y demás estaciones tienen el tren local 25 minutos antes.

Un madrugado.

⁂

El amigo *Fénix* puede elogiar con su habitual franqueza, un triunfo de la herreria nacional realizado en la fábrica de balanzas, importante establecimiento de la calle Uruguay núm. 327, por su propietario don Luis Ferrario, tan modesto como inteligente obrero. Trátase de una báscula que pesa hasta dos mil kilos, toda de hierro y acero del mejor temple que se dasi na á los usos de la empresa de Luz Eléctrica y debe conservarse con tal objeto en la Usina del Arroyo Seco. El mérito principal consiste en que es la primera que se construye aquí, siendo invencion del señor F. Guaria, el original y seguro sistema de marcadores que la acompaña.

Fué transportada la gran báscula al establecimiento mencionado, en pequeños pedazos, pues se desarma completamente. Los comerciantes y barraqueros deben pues felicitarse de esta clase de construcciones, tan útiles como honrosas para nuestra industria.

Complacido saluda á Fénix.

Un suscriptor.

⁂

Dado el crédito de que goza nuestro estudio enciclopédico, en punto á sapritud de justicia, creemos que bastará la simpática insercion de estas comunicaciones para que cada cualquier irregularidad que pudiera existir, como ayer mismo para estímulo de quienes inventan y trabajan.

Fénix.

Impuestos internos de consumo

PROYECTO DE LA COMISION DEL SENADO

La Comision de Hacienda de la Cámara de Senadores, aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Desde la promulgacion de la presente Ley, los artículos que á continuacion se detallan pagarán los siguientes impuestos internos:

A—Los azúcares en general que se importen del extranjero á 001 por kilógramo. A los azúcares brutos destinados á la refinacion se les concederá un descuento hasta del 4 %, que se calculará en cada caso, por pérdida en dicha operacion.

B—Los vinos comunes introducidos del extranjero cuya fuerza alcohólica exceda de 16 grados centesimales determinados por destilacion á la temperatura normal de 15 grados centígrados, pagarán por cada medio grado de exceso ó fraccion de medio grado cinco milésimos por litro, hasta los 18 grados centígrados inclusive.

De 18 grados en adelante cualquier fraccion de grado de exceso, se contará como grado entero, debiendo los mencionados vinos pagar á razon de un centésimo por grado y por litro.

C—Los vinos comunes cuando tengan más de 58 ojeo de extracto seco, determinado por la evaporacion á la temperatura de 100 grados centesimales, incluyendo el azúcar reductor, pagarán 1 centésimo por cada cinco gramos ó fraccion y por litro.

D—La tolerancia alcohólica con respecto á los vinos nacionales, queda limitada á 13 grados centesimales determinados á la temperatura de 15 grados centígrados; todo excedente de alcohol despues de ese límite, pagará por litro ó fraccion de litro el impuesto de 0.20 centésimos cuando presente ley establece para los alcoholes de fabricacion nacional.

E—Los aguardientes fabricados en el país pagarán 20 centésimos por litro, sea cual sea su fuerza alcohólica, debiendo hacerse efectivo este impuesto sobre las cantidades de alcohol de las fábricas sin perjuicio de debitar el referido impuesto á las existencias que las fábricas tengan al promulgarse esta ley, y en lo sucesivo á la fabricacion que ellas efectúen.

F—Los aguardientes extrangeros pagarán ƒ 0.034 milésimos por litro.

G—Los licores, bitter y similares, vermouth, cognac y demás bebidas alcohólicas de procedencia extranjera, indicadas en el artículo 2.o de la ley de 31 de Agosto de 1891, pagarán 0.03 centésimos por litro, ó por botella, desde 51 centilitros hasta un litro.

H—Será libre de impuesto el aguardiente que obtengan los viticultores de la destilacion de los productos ó de los residuos de las uvas y que destinen exclusivamente á encabezar los vinos del mismo establecimiento.

Cuando este alcohol se destine á la venta pagará el impuesto.

En ambos casos, estos aguardientes deberán ser rectificados y hallarse en las condiciones de pureza determinadas por el artículo 7.o de la presente ley.

Art. 2.o El derecho específico que deben pagar los aguardientes extranjeros, cuando su fuerza alcohólica no exceda de 55 grados centesimales, determinados por destilacion á la temperatura de 15 grados centígrados, será de ƒ 0.136 milésimos por litro y por el exceso pagarán á razon de 4 milésimos por grado y por litro.

Art. 3.° El derecho específico de los licores, bitters y similares, vermuth, cognac y demas bebidas alcohólicas de procedencia extranjera indicadas en el artículo 2o. de la Ley 31 de Agosto de 1891, queda fijado en 31 centésimos de peso por litro ó por botella, desde 51 centilitros hasta un litro, cuando su fuerza alcohólica no exceda de 55 grados centesimales. Las de mayor ó menor tamaño ó mayor fuerza alcohólica, pagarán á razon de ƒ 0.000 (seis milésimos) por grado ó fraccion de grado y por litro.

Art. 4.° La desnaturalizacion de los alcoholes destinados á la calefaccion, alumbrado, usos industriales y domésticos, será objeto de una ley especial que al Poder Ejecutivo someterá oportunamente á la sancion del Cuerpo Legislativo, en la cual se determinarán los procedimientos y sustancias para la desnaturalizacion, como tambien los medios de garantía contra la renaturalizacion de esos alcoholes y por último el impuesto interno que corresponda aplicársele teniendo en cuenta el grado y la materia desnaturalizante empleada en cada caso.

Art. 5.° Los artículos de procedencia extranjera que á continuacion se detallan, pagarán á su importacion los siguientes derechos específicos:

VINOS EN GENERAL EMBOTELLADOS

Desde 51 centilitros hasta un litro, botella pagos 0.23.

Id 25 id id 50 centilitros id, ƒ 0.115.

Hasta 25 id id id 0.06.

Las botellas de mayor tamaño en proporcion.

Vino: Oporto, Jerez, Madera, Borgoña, Rhin en cascos ó damajuanas, litro ƒ 0.23.

Vino: Marsala, Moscato, Moscatel, Garnacha, Nebiolo, Barolo, Mosela, Sauternes y demas blancos ó dulces en cascos ó damajuanas, litro. 012.

Vino: Carlon, Priorato, Seco, Burdeos y otras clases comunes en cascos ó damajuanas, litro, 010

Mosto alcoholizado ó concentrado, litro 100

Extracto fluido ó concentraciones alcohólicas y los polvos para la preparacion de vinos, bitters, vermouth, licores y demas bebidas alcohólicas, kilo 100

Glucosa ó dá á siruposa de fécula ó uva, kilo 016

Glicerina comercial, 0.23.

Art. 6.° No puede introducirse, ni construirse, ni instalarse aparatos de destilar alcoholes sin permiso del Poder Ejecutivo. Los destilerías y aparatos de destilar genera, mezclas ó fécula que en adelante se introduzcan, construyan ó instalen, tendrán una capacidad de produccion de 10 hectólitros por dia de alcohol calculado á 100 grados centesimales.

Art. 7.° Todo alcohol que contenga mas de dos milésimos de impurezas, apreciadas en conjunto por el método de Roese, será declarado no apto para la alimentacion, y excluido del consumo.

Los análisis con respecto á los alcoholes y aguardientes importados se practicarán por el Laboratorio químico de la Aduana y con respecto á los de fabricacion local, por la Oficina de Análisis Municipal.

Los fabricantes é introductores de alcoholes y aguardientes á que se refiere el inciso anterior, deberán registrar sus respectivas marcas á los efectos de las responsabilidades en que puedan incurrir.

La infraccion de esta disposicion será castigada con la confiscacion del artículo que exceda del límite legal de impurezas que ella establece y quedará además sujeta á las penas que fijan los artículos 267 y siguientes del Código Penal.

Art. 8.° Declaranse en todo vigor y con fuerza de ley, los Decretos del P. E. de fecha 12 de Setiembre de 1885 y 25 de Febrero de 1898 sobre higiene de los vinos

Art 9.° Declárase á Montevideo, único puerto habilitado para la introduccion de vinos, licores y bebidas alcohólicas procedentes del extranjero. Sin embargo, el Poder Ejecutivo podrá habilitar otros puertos.

Art. 10. El pago de los impuestos internos de consumo sobre los artículos importados, se verificará en la Direccion General de Aduanas ó sus dependencias, cuando se efectúe su despacho, y los correspondientes á los artículos elaborados en el país, en la Direccion de Impuestos Directos ó oficinas de su dependencia, en los departamentos del interior y litoral.

Art. 11. La Direccion General de Aduanas, comunicará quincenalmente á la Direccion General de Impuestos Directos, los artículos despachados con el impuesto interno de consumo, con designacion de cantidades, clases de los artículos y nombres de las personas que los hayan importado, y entregará tambien quincenalmente la referida Direccion las sumas que por tal concepto haya recaudado.

Art 12. El alcohol fabricado en el país que se libre á la exportacion tendrá derecho á la devolucion del impuesto sujetándose el exportador á las medidas de garantía que prescriba el Poder Ejecutivo.

Art. 13. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente Ley.

Art. 14. Comuníquese, etc.

Sala de la Comision.—Montevideo, 25 de Junio 1900.—*Rodríguez.—Capurro.—Artagaveytia.—Romeo.*

CAMARA DE SENADORES

SIN NÚMERO

A las 4 p. m. ocupó la presidencia el señor Batlle y Ordóñez, estando presentes los señores Capurro, Artagaveytia, Lenzi, Blanco, Mendoza y Mac-Eachen.

—La Nota, muy concurrida, probablemente con motivo de hallarse en la órden del dia el asunto sobre Corridas de Toros.

—No habiendo número suficiente de señores senadores para celebrar sesion, el acto se redujo á dar cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

El P. E. acusa recibo de la ley que dispone que desde el 1.o de Julio hasta el dia de la sancion legislativa de los respectivos presupuestos, siga en vigencia el General de Gastos y el de la Junta E. Administrativa de la capital que actualmente rigen—Archívese.

—El mismo Poder solicita el acuerdo de V. H. para proveer el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República ante el gobierno de los Estados Unidos del Brasil, vacante por renuncia del señor Blas Vidal.—Legislacion.

—La Comision de Cuentas del Poder Legislativo, solicita que el proyecto de presupuesto para la Oficina de su dependencia que sometió á la aprobacion de V. H. para el ejercicio de 1899-1900, sea sancionado para regir en el de 1900-1901—Hacienda.

—La Comision de Fomento informa en el Proyecto de Ley, que autoriza al P. E. para construir la Carcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, en los terrenos que el Estado posée en Punta Carretas.—Repártase.

—La destitucion Artigas solicita por las consideraciones que expresa que V. H. se sirva modificar en la forma que lo indica, el Proyecto de Decreto, que le acuerda la suma de 800 pesos, destinados á la construccion de un monumento en el punto donde se dió la batalla de las Piedras.—Peticiones.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Asuntos de Legislacion

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, ha resuelto aconsejar la creacion de la oficina de tasacion de costas, con rebaja presidencia de la propuesta del señor Eduardo Alvarez sobre el mismo asunto.

El arancel se fija sobre la base del proyecto confeccionado por el doctor Piera. Y se determina que el director, que será un escribano tasador, solo durará dos años en el ejercicio de sus funciones.

El presupuesto que se calcula en unos tres mil pesos anuales, será costeado con las rentas de la oficina. Redactará el informe el doctor Sienra Carranza.

—El lunes próximo se ocupará la Comision, con asistencia del ministro de Relaciones Exteriores, del proyecto que prorroga el plazo establecido por el protocolo vigente entre la República y el Brasil, para la extradicion de encausados ó condenados.

El mismo dia se estudiará el proyecto de Código Notarial del señor Solano Riestra, con asistencia de los señores Icasuriaga y Pereira.

Derechos al papel

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, tomó ayer en consideracion la exposicion de los importadores de papel, contra la solicitud de la fábrica establecida en el Sauce.

Pidió tambien explicaciones al señor Puppo, representante de la mencionada fábrica.

Parece que la mayoría de la Comision, se inclina á establecer un término medio, entre las pretensiones de los importadores y la de los fabricantes de papel.

Patentes de Rodados

Se ocupó ayer la Comision de Hacienda del Senado, del proyecto de ley de Patentes de Rodados para el corriente ejercicio.

Resolvióse aconsejar algunas modificaciones de detalle al proyecto de la otra Cámara, siendo la mas importante la que establece que en vez de prohibirse la construccion de los vehículos llamados carretillas, (como lo proponía la Cámara de Diputados) debe aumentarse la patente que actualmente pagan.

El doctor Rodriguez redactará el informe y en la próxima sesion del Senado se dará cuenta.

Cárcel de Mujeres

Ha devuelto ya informado la Comision de Fomento del Senado, el proyecto sobre construccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, en los terrenos que el Estado posée en Punta Carretas.

En el informe redactado por el doctor Blanco, se aconseja la sancion del proyecto remitido por la otra Cámara.

—La misma comision ha pasado á estudio del doctor Blanco, el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, que acuerda algunas franquicias á la Compañía «Minas de Oro del Uruguay»; para la prolongacion de la vía férrea de Cuñapirú á Corrales y cambio de traccion en el ferrocarril minero.

Nuestra legacion en Rio

Ha pasado á informe de la Comision de Legislacion del Senado el mensaje del P. E. pidiendo venia para nombrar al doctor Federico Susviela Guarch, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos del Brasil, en reemplazo del señor Blas Vidal.

Faros flotantes

La Comision de Fomento de la Cámara de Representantes, en un informe repartido ayer aconseja que no se haga lugar á la propuesta de los señores Rolando Tedio y 2.° sobre construccion de tres faros flotantes en el Banco Inglés.

Militares

Postergacion de los ascensos—El gobierno ha resuelto postergar para el 25 de Agosto próximo, los ascensos que debian haberse conferido en el dia de hoy.

Esta resolucion ha sido adoptada en vista de que algunos de los oficiales propuestos no tendrán hasta el mes entrante el tiempo que la ley determina para ascender al empleo inmediato.

Tribunal de Apelaciones—Este Tribunal celebró sesion en la tarde de ayer, ocupándose de la situacion en que quedan sus empleados de secretaría, con motivo del decreto gubernativo de fecha 3 del corriente, que determina las cesantías que deban tener.

Se resolvió pasar una nota al Tribunal Supremo, pidiendo algunas aclaraciones relativas á dicho asunto.

Nombramientos—El juez militar de instruccion de primer turno, ha nombrado para el cargo de auxiliar 2.o de su oficina, al teniente 1.o don Domingo Fabregat, y para ordenanza, al sargento 2.o don Juan P. Lascano.

—El ministerio de Guerra y Marina ha aceptado las siguientes propuestas:

Del jefe del regimiento 3.o de caballería á favor del alferez José C. Polero, para ocupar la vacante de esa clase existente en dicho cuerpo.

Del jefe del batallon núm. 4.o de cazadores, á favor de los subtenientes Manuel Troncoso y Ciceron Carrizo, para prestar sus servicios en dicho cuerpo.

Licencias—Se han concedido las siguientes:

Por quince dias para trasladarse á Tacuarembó, al teniente coronel Klinger, ayudante del ministerio de Hacienda.

—Por cinco dias, para pasar á San José, al teniente coronel Pablo Roure y Perera.

—Por seis dias para trasladarse á Santa Lucía, al sargento mayor Angel C. Alvarez.

—El Estado Mayor ha elevado á resolucion del ministerio respectivo, las solicitudes de licencia para residir en la República Argentina, presentadas por el sargento mayor Alejandrino Tapia y la viuda de coronel doña Leonarda Britos.

—A informe del Estado Mayor ha pasado la solicitud de la viuda de capitan doña Carmen Zorraquin, que pide licencia temporal para residir en Buenos Aires.

—Se concedió un mes de licencia al soldado Fausto Aguirre, del regimiento 1.° de Caballería, y por igual término, al soldado distinguido Umberto Calloda.

El coronel Miguel Muela—Con motivo del fallecimiento de este jefe, dice *El Diario* de Mercedes:

Su actuacion, así en las luchas armadas de nuestra política como en la política, le habian conquistado legítimos títulos al aprecio de sus conciudadanos, que tributaban, amigos y adversarios, cariño ó respeto al jefe austero, valiente y bueno con sus compañeros como con los vencidos.

La cualidad dominante en la vida del coronel Miguel Muela, fué el valor desplegado en todas las luchas de mas de medio siglo y hasta podria enumerar todos los hechos de armas que recuerdan sus amigos; en que el desprecio por la vida, de que hacia gala, era un lujo con que completaba sus condiciones de guerrillero.

La concurrencia del entierro verificado antayer por la tarde, fué una elocuente manifestacion del aprecio que gozaba el extinto en el seno de esta sociedad.

De la foja de servicios del valiente soldado, entresacamos los siguientes datos:

Combatió dentro de los muros de Montevideo al empezar la defensa de esa plaza el año 1842, fecha en que se habia incorporado á las fuerzas que organizó su Señoría el general Melchor Pacheco y Obes. Pasó despues al ejército de operaciones en campaña, sirviendo bajo las órdenes del general Rivera, en un memorable guerra de recursos contra las fuerzas invasoras.

Cuando la derrota del general Rivera en la batalla conocida por de la Sierra, pudo salvar con la division de Brigido Silveira, el entonces alférez Miguel Muela.

En el combate librado por el general Garibaldi contra las fuerzas del general Gomez, en San Antonio, uno de los hechos mas heróicos de esa campaña guerrera, se encontró tambien con Miguel Muela haciendose notar en el cuadro de los valientes que sobrevivieron en aquella jornada.

En la cruzada del general Flores sirvió á las órdenes de su tio el coronel Máximo Perez, acompañándolo despues en la campaña contra el Paraguay, tomando parte en la batalla de Yatay.

Posteriormente ha servido á los gobiernos del país en las revoluciones de Aparicio, Tricolor, etc.

El coronel Muela ha muerto pobre y no es esto el menos valioso de los títulos que tiene, para que sus conciudadanos guarden con respeto el recuerdo á su memoria.

A cuartel—Se resolvió ayer que el gobierno ha dispuesto que el sargento mayor de marina don Roberto Robinson, que quedó fuera de presupuesto en la Capitanía General de Puertos, pase á revistar en situacion de cuartel, en lugar del teniente coronel don Antonio Magdalano, que pasó á la lista de reemplazo.

Calzado para el Ejército—El Gobierno ha aceptado la propuesta de don Juan D. Lanza, para proveer de calzado al Ejército, por ser las mas ventajosa de las que se presentaron en la última licitacion.

Aprehension de un desertor—Ha sido aprehendido en la Florida, el soldado desertor del batallon «Florida,» Lo de Cazadores, Héctor Santurio, y remitido á su cuartel, donde se le instruye un sumario.

Cañones al Parque—Con autorizacion superior, el jefe del regimiento de Artillería de Campaña ha enviado al Parque, por falta de local en su cuartel, seis piezas Bange y Canet.

Los coroneles Texanos del Rodríguez—El ministerio de Guerra y Marina ha concedido licencia por diez y cinco dias, respectivamente, para pasar á Buenos Aires, á los coroneles don Zenón de Tezanos y don Manuel M. Rodríguez.

El coronel Tezanos se embarcó anoche en el vapor Vénus.

Militares llegados—Con procedencia de Montevideo, llegó ayer el teniente coronel Manuel Dutra, y de Minas el teniente primero José Camejo.

Consejo de Guerra—Esta tarde celebra sesion el Consejo de Guerra permanente, para despachar los asuntos entrados.

Asuntos en trámite—Estado Mayor General—Menores del teniente coronel Marcos Rincon, por cédula y pension; al Ministerio.

—Ex-sargento primero Francisco Pereira, por premio de constancia; á informe de la 4.ª seccion.

SPORT

El gran partido internacional—Mañana domingo será dia de grandes emociones para los footbalistas, pues se disputan en la Tablada los cracks de el Albion en la Avenida 19 de Abril el primer partido internacional de este año entre el Albion y el Club Belgrano de Buenos Aires.

El partido comenzará á las 3 en punto.—El Tranvia al Paso del Molino y Cerro tendrá servicio extraordinario desde la 1 de la tarde, los coches con bandera del Albion pasan por la misma puerta del Club.

La entrada á la gran tribuna solo será permitida á las familias.

Asistirá una banda de música y serán enarbolados los pabellones nacional, británico y argentino con permiso del Ministerio de Gobierno.

Despues del partido, el Albion ofrecerá un banquete al team de Belgrano en la Rotisserie del teatro Solis á las 7 y 30 de la noche. Los que deseen anotarse pueden ver al señor A. J. Davis en la secretaría del Albion al domingo antes del partido.

Cancha San José—Sabado 7—Partido á goal 40 tantos a las 3 p. m. Domingo y Felips contra Manech y Merenga, a sacar los primeros del 4 y los segundos del 3 y 1|2 por derecho.

—Nocturno, a guanta á 60 tantos a las 8 y 1|2. Cuñado y Sablino contra Merenga y Payasanda, a sacar los primeros del 5 y los segundos del 3 y 1|2.

Habra segundo partido.

Teatros

Cuarteto Sambucetti—Desde los tiempos del malogrado violinista Masi no hemos tenido oportunidad de escuchar la música excepcionalmente hermosa de los cuartetos clásicos que obora piensa iniciar el inteligente músico señor Luis Sambucetti.

El género especial de composiciones que ejecutarán en los cuartetos de esta índole, música de verdadera fama por su riqueza armónica y por la belleza de sus melodías llevará al Instituto seguramente á todos nuestros mejores aficionados.

El Hércules Sampson—Sin que tengamos el menor propósito de perjudicar á los empresarios de San Felipe, atendemos el pedido que nos dirigen varios concurrentes asiduos á ese teatro relativo á Mr. Sampson, el titulado Hércules que cree estar llamando la atencion del público.

Nos manifiestan los postulantes que Mr. Sampson exagera evidentemente sus proezas y que no creen que las pesas enormes y lujuriosas que hace brillar en el aire pesan ciento cincuenta kilos, ni las varillas metálicas que ante el estupor de la gritería de la platea, dobla á fuerza de golpes en los muslos, sean de hierro macizo, ni el real que se «duebla» y se rompe entre sus dedos crispados sea un resello auténtico, ni las cadenas que hace saltar como á hilos de seda delgun pañetazo asestado con todas las formalidades del caso sean cadenas legítimas de las cuales, segun declara el empresario con toda soltura pueden tirar impunemente de doscientos á trescientos caballos.... y finalmente que Mr. Sampson con su figura de una imponencia formidable, á toda prueba, y con sus negros bigotazos casi tan peludos como la cabeza bíblica del lejendario Sanson, su émulo y tocayo, no ha de tener, gota mas gota menos, una fuerza superior á muchos de nuestros mas ejercitados socios del Círculo de Artesanos ó del Club Nacional de Regatas.

En confirmacion de todo lo cual nuestros informantes piden á Mr. Sampson que permita á todos los que deseen hacerlo observar y palpar minuciosamente antes de alzarse el telon, los adminículos de que se sirve para sus operaciones salvo, naturalmente, la plataforma cargada de mujeres que él sostiene valientemente, para poder juzgar con toda imparcialidad.

San Felipe—La representacion de la comedia en dos actos de los hermanos Quinteros, «La vida íntima», causó buena impresion en el público.

Es un trabajo bien hecho, que posée escenas interesantísimas, destacándose sobre todo una escena entre un periodista y el protagonista de la obra.

Entre los artistas merecen especial mencion Carrasco y Perdiguero.

Hoy se representará: La vida íntima, y á continuacion del segundo acto Miss Theodora, La vuelta del vivero, y en seguida C. A. Sampson y Las Campanadas.

Casino—El director del Casino, siempre dispuesto á satisfacer al público, nos ofrece un simpático teatrito, ha contratado gran cantidad de artistas.

Así que sucesivamente se verificarán en estos dias, los siguientes debuts: Marie Malief, cantante francesa, Lacombe, id; Rosita Von Berg, cantante alemana; Mariette Willy, cantante francesa; Ripp, id; Regini, cantante italiana' Stella y Estera, cantantes francesas; Gonin y su familia automática; Star Aeza, gimnastas; Les Adolfo Mario, músicos excéntricos; Les aubin Leonel, duetistas; y Farini el célebre malabarista.

Informaciones políticas

Senaturía por Flores

En los círculos nacionalistas corre como informe relativo á las próximas elecciones senatoriales, que se han recibido datos del departamento de Flores sobre la candidatura que va á ser sostenida allí por los adeptos de aquel partido político.

El candidato no es otro que el honorable ciudadano don Enrique Ansaya, cuyo desinteres político parece ser para sus correligionarios un aliciente más poderoso que la aspiracion activa de otros hombres de su partido.

Todos los círculos y elementos electores nacionalistas están dispuestos á luchar por el triunfo de un colegio electoral de senador que responda á la candidatura del señor Ansaya.

Club Nacional

La Comision Directiva del Club Nacional celebró sesion anoche ocupándose de la organizacion de un programa para la fiesta con que este centro político-social se propone conmemorar el 18 del corriente, aniversario de la Jura de la Constitucion.

Se aprobó en general un programa que se concepúa de interés y en el cual habia números literarios y musicales.

Se resolvió pasar una nota á los señores diplomáticos y cónsules extranjeros acreditados cerca de nuestro gobierno, poniendo á su disposicion tarjetas de transeuntes para que puedan frecuentar el local social.

Se acordó dirigir á la viuda del general Lamas una nota, enviándole las coronas de bronce y demás ofrendas que existen en el Club, hechas á la memoria del coronel Diego Lamas, á fin de que aquella respetable dama las conserve en su poder.

Varias noticias

Los embarques de lanas

Las últimas noticias de Europa han dificultado nuevamente los embarques de lanas en nuestro puerto.

Desde el 1.o del mes corriente hasta la fecha, solo han salido para los mercados consumidores 117 fardos distribuidos en distintas partidas.

Con esa cantidad llega la lana salida del país á la cifra de 37.362 fardos, de los cuales corresponden 5008 al mes de Junio ppdo. Hasta fin de año se habian embarcado 19.583 fardos y el restante ó sean 21.401, correspondan al corriente año.

La existencia actual puede calcularse todavía en unos 20.000 fardos y aun mas.

El barrido de las calles

La Direccion de Salubridad ha tomado nota de una indicacion que hicimos dias pasados respecto del riego previo de las calles, antes del paso de las máquinas barrenderas, dispaniendo que lo se lleve á cabo cuando la humedad de las calles lo haga innecesario.

Encontramos aceptable la disposicion; pero deberia complementarse de acuerdo con lo siguiente:

Todas las noches, la calle 25 de Mayo, y casi todas las céntricas son barridas precisamente á la hora en que sale la gente del teatro, y aun antes.

Seria muy conveniente que la ciudad vieja, donde el tránsito nocturno es mayor estuviera libre hasta altas horas, de la incomodidad que aparejan los escobillones municipales, y para ello no cosiste en adelantar el trabajo por otra parte de la poblacion. Tenemos entendido que la Inspeccion de Limpieza Pública ha recibido en distintas ocasiones órden de no barrer las calles céntricas antes de las pasadas las doce de la mañana. Con un poco de buena memoria y voluntad se podria dar cumplimiento á esa disposicion y así, además de favorecerse á los transeuntes, se evitaria el malestar del vecindario de la ciudad, las diarias indicaciones de la prensa, sobre una cuestion en la que necesariamente le faltarán argumentos serios para justificar sus procederes.

El concurso de Historia

Se han empezado á repartir las invitaciones á los miembros del tribunal examinador que presidirá el concurso de Historia Universal.

Forman parte de ese tribunal las mismas personas que fueron designadas para ello en el concurso anterior.

El señor Rector no ha dado fecha definitivamente, pero el acto debe realizarse, á más tardar, en la primera quincena del corriente.

La Administracion de Loterías

El decreto del gobierno que va en otro lugar, deja vacante, con el nombramiento del doctor Abel J. Perez, para Inspector Nacional,—el puesto de administrador de la Lotería Nacional.

El doctor Perez presentará hoy renuncia de ese cargo y se indican como candidatos para sucederlos los señores Juan José Castro y Lucas Herrera y Obes.

Monumento á Garibaldi

Se reunió anoche, asistiendo los señores general Ventura Rodriguez, Pedro Figari, Juan Blengio Rocca, Federico Capurro, Olivier Montero, Pedro Viglione, coronel Segundo Barrazo, Juan Ferrari, teniente Chiappara y Juan F. Lateira, cantantes la comision del monumento al general José Garibaldi.

Se dió cuenta de un ofrecimiento hecho por el profesor Luis Ambrozzi, director del periódico «Aurora», quien dará el dia 20 de Setiembre, fecha de la colocacion de la piedra fundamental del monumento á Garibaldi, un número único cuyo producto se dedicará exclusivamente á beneficio del tesoro para erigir aquel.

También se comunicó la oferta hecha por el señor Primucci, que ha donado á la Comision todos los fuegos de artificio, cohetes, bombas, etc. que se necesiten el 20 de Setiembre.

Se decidió aceptar ambos ofrecimientos agradecidiendoles por nota el generoso concurso de los donantes.

—Se leyeron las propuestas de los señores Agustin Vera, Juan Wolker y Pedro Correch, para la acuñacion de las medallas que se pondrán en venta el dia mencionado para aumentar los fondos de la Comision. Deberá resolver en este asunto, acerca de la más conveniente, la Comision especial que componen los señores Figari, Blengio Rocca, Ferrari y Oliver Montero.

Se fijó para el domingo 27 del corriente á las 2 p. m. la reunion á que serán invitados los presidentes y secretarios de las asociaciones italianas y liberales y los representantes de la prensa, á fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de organizar la ceremonia para la colocacion de la piedra fundamental.

—Por último, y por mocion del doctor Figari, se acordó que en el mismo sitio de la base del monumento donde deberán guardarse las listas de las personas que contribuyan á la erreccion del monumento, se coloquen tambien los nombres de aquellos que hayan dado su óbolo antes de la fecha, pues es á ellos que se debe la totalidad de los fondos acumulados hasta ahora y que pasa de seis mil pesos.

Comision de Caridad

Se reunió ayer la Comision de Caridad, tomando las siguientes resoluciones:

Se nombró farmacéutico del Asilo de Mendigos al señor Salvador Gari, en reemplazo del doctor Enrique Gil.

—Se autorizó la admision en la escuela de Artes y Oficios en calidad de depósito, de un menor que fué tomado á una compañía de saltimbanquis en el pueblo de Pando

La admision fué solicitada por el juez letrado del departamento de Canelones, doctor Pittamiglio.

—La Comision del Manicomio dió cuenta del fallecimiento ocurrido ayer de la Hermana Magdalena Ottonelli, que desde 15 años atrás prestaba sus servicios en aquel establecimiento. El entierro se verificará hoy.

La llegada del señor Zufriategui

Ayer llegó á esta ciudad, con procedencia de Rocha, el inspector de Policía don Pablo Zufriategui, quien trae el sumario levantado, con motivo de la intervencion que en los asuntos electorales se le ha atribuido al jefe político señor Lapeyre.

El lúnes próximo el Ministerio de Gobierno, adoptará una resolucion definitiva en este asunto.

Sobrante de una subscripcion

La Comision Nacional de Caridad nos ha enviado el estado demostrativo de la inversion de los fondos recolectados para socorrer á las víctimas de las inundaciones del mes de Marzo próximo pasado.

La suma recolectada asciende á 3.438.43 pesos, habiéndose distribuido entre las víctimas de las inundaciones 1.881.13 pesos.

Queda en consecuencia un saldo disponible de 1.557.13 pesos, que la Comision de Caridad manda reservar á la espera de lo que resuelvan los donantes.

Creemos que esos sobrantes deben y nosdeben ingresar en los fondos de la Caridad.

El templo de Tacuarembó

Con motivo de la resolucion dictada, como informamos ayer, por el Ministerio de Fomento en la solicitud de la Comision del templo de Tacuarembó, el doctor don Anacleto Dufort y Alvarez ha recibido el siguiente telegrama:

San Francisco, Julio 6—A l doctor Dufort y Alvarez, ministro de Fomento—La Comision de Damas del Templo, que presido, ha recibido con júbilo la agradable noticia que por telegrafo se ha dignado comunicarle V. E. y, convencida una vez mas del espíritu de progresismo y progreso que anima al actual gobierno agradece sinceramente al señor Presidente de la República y á su distinguido ministro de Hacienda sus buenos oficios.

Haciendo votos por la prosperidad de tan dignos magistrados, saluda á V. E. con toda consideracion S. S.—*Cora Nadal*, presidenta.

Varias noticias

Los embarques de lanas

Las últimas noticias de Europa han dificultado nuevamente los embarques de lanas en nuestro puerto.

Desde el 1.o del mes corriente hasta la fecha, solo han salido para los mercados consumidores 117 fardos distribuidos en distintas partidas.

Con esa cantidad llega la lana salida del país á la cifra de 37.362 fardos, de los cuales corresponden 5008 al mes de Junio ppdo. Hasta fin de año se habian embarcado 19.583 fardos y el restante ó sean 21.401, correspondan al corriente año.

La existencia actual puede calcularse todavía en unos 20.000 fardos y aun mas.

El barrido de las calles

La Direccion de Salubridad ha tomado nota de una indicacion que hicimos dias pasados respecto del riego previo de las calles, antes del paso de las máquinas barrenderas, dispaniendo que lo se lleve á cabo cuando la humedad de las calles lo haga innecesario.

Encontramos aceptable la disposicion; pero deberia complementarse de acuerdo con lo siguiente:

Todas las noches, la calle 25 de Mayo, y casi todas las céntricas son barridas precisamente á la hora en que sale la gente del teatro, y aun antes.

Seria muy conveniente que la ciudad vieja, donde el tránsito nocturno es mayor estuviera libre hasta altas horas, de la incomodidad que aparejan los escobillones municipales, y para ello no consiste en adelantar el trabajo por otra parte de la poblacion. Tenemos entendido que la Inspeccion de Limpieza Pública ha

ga en el vapor brasilero Porto Alegre, embarcó algunos golpes de mar que mojaron varias barricas de yerba. Otras sufrieron rotura, perdiendo parte del contenido.

—Estando la lancha número 30, entregando carga al vapor español San Agustín, cayó al agua una pipa de sebo marca B. H., perdiéndose totalmente.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

RIO NEGRO

EL NUEVO EDIFICIO PARA HOSPITAL

Solemne recepción

Fray Bentos, 6—Se efectuó hoy la solemne recepción oficial del edificio construído recientemente para hospital de caridad de esta villa.

Concurrieron la Comision Departamental de Beneficencia, el delegado de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública doctor Joaquín Canabal, el señor jefe político, los jefes de oficinas públicas, los presidentes de las sociedades de socorros mútuos italiana y Cosmopolita, el párroco y vice-párroco, y algunos caracterizados vecinos, especialmente invitados al acto.

Despues de visitado minuciosamente el nuevo edificio, que es muy cómodo y hermoso, se pasó á uno de los flamantes pabellones, donde la concurrencia fué obsequiada con un lunch.

En el acto de la recepcion hicieron uso de la palabra elocuentemente el presidente de la Comision Departamental de Caridad señor Tiscornia, el delegado de la Comision Nacional doctor Canabal y el arquitecto señor Llambias, director de la construccion.

El doctor Canabal, haciendo cumplida justicia á la Comision Departamental, elogió su perseverancia; y refiriéndose al edificio, expresó que es uno de los mejores hospitales de la campaña.

De la Argentina

INVITACIONES PARA EL BANQUETE OFICIAL—PRESUPUESTO DE OBRAS PÚBLICAS—VIAJE DEL REPRESENTANTE EN BOLIVIA—CALADO PARA EL PASO DE MARTIN GARCÍA Y PARA EL PUERTO.

Buenos Aires, 6—El presidente de la República tiene la idea de invitar al ministro de Chile en esa, que debe llegar pasado mañana procedente de Asuncion, al banquete que se celebrará el domingo próximo en la Casa de Gobierno, festejando el aniversario patrio.

Tambien es esperado de Asuncion ese dia el ministro paraguayo doctor Ujurburu.

—Queó terminado el presupuesto del ministerio de Obras Públicas para 1901. Asciende á 10.311.300 pesos papel y 1.223.000 oro.

Saldrá mañana para este puerto donde tomará el vapor del Pacífico, el secretario de la legacion Argentina en Bolivia que va á reemplazar como encargado de negocios al ministro Guesalaga, que ha pedido permiso por 4 ó 5 meses.

—Por gestiones del doctor Ernesto Frias hechas en representacion de los agentes marítimos; la Cámara de Comercio de la Bolsa ha establecido que el calado de los vapores para el paso de la barra de Martin García, sea de 20 pies en verano y 18 pies 6 pulgadas en invierno.

Para los diques de este puerto el calado será de 22 6.

LIGA DE MATARIFES—COMENTANDO LA CUESTION CHINA—PROPUESTA PARA LA LÍNEA FÉRREA—DIPUTADO ENFERMO—SE MANIFIESTA EN FAVOR DE PATRICIOS—BUSCANDO ESTACION SANITARIA—DIFICULTADES EN LA NAVEGACION DE CABOTAJE—CHOQUE DE TRENES—ASCENSOS—EN LA MARINA—EL CARGO EN RIO JANEIRO—LA VIUDA DEL GENERAL VILLEGAS FALLECIDA.—LA DEUDA PROVINCIAL.

Buenos Aires, 6—Los matarifes proyectan una liga para imponer sus condiciones en la venta de la carne, probablemente fracasará esa tentativa.

—«El Tiempo» comentando como otros diarios la cuestion china, teme que llegue á provocar la conflagracion en general, y dice que una de sus principales consecuencias sería la carestía del carbon. Aconseja al Gobierno á proveerse contra tal eventualidad.

—Carlos Jaurrey y Cía., presentaron á la Cámara una solicitud para la construccion de una línea férrea, que partiendo de Mar del Plata termine en Rufino.

—Encontrásse enfermo el diputado Carlos Olivera.

—Una comision de distinguidos personajes organiza una manifestacion en honor del general Mitre, señor Pedro Agote y doctores Vicente Fidel Lopez y Carlos Tejedor en el dia del 9 de Julio.

En el acto de la manifestacion hablarán los doctores Mantilla, Alvarez, Achaval y Carranza.

—Mañana debe trasladarse nuevamente á La Plata el presidente del Departamento de Higiene para visitar el puerto de esta capital y ver de fijar definitivamente el sitio donde ha de instalarse la estacion sanitaria que prestará servicio de desinfeccion de los vapores procedentes de ultramar y que llegan á los puertos brasileños donde reinan enfermedades epidémicas ó sean considerados puertos sospechosos.

—El centro marítimo nacional, preocupándose del estado de la navegacion del cabotaje y dificultades con que tropieza el comercio de Bahía Blanca, acudió al ministro de obras públicas doctor Civit, solicitando que intervenga para regularizar el movimiento comercial.

—El último tren procedente de San Fernando para esta capital, chocó anoche con un tren de carga á inmediaciones de la estacion Victoria.

Hay una víctima. Una locomotora subió sobre la otra destrozándola.

—El ministro de Marina en ocasion del 9 de Julio firmará un decreto de ascensos á varios tenientes de fragata y navío.

—Comunican de Rio Janeiro que el cambio bajó á 13 peniques y esta tarde volvió á reaccionar á 14.

—Falleció la señora Carmen Granada de Villegas, viuda del general Villegas.

—El gobernador Irigoyen firmó un decreto mandando pagar el cupon de Abril de la deuda exterior.

Chilé

INTENDENTE FALLECIDO—VIAJE DE ERRÁZURIZ—TEMPORAL EN LA CORDILLERA

Santiago, 6—Ha fallecido esta madrugada el intendente de Santiago señor Francisco Freire.

El gobierno decretará solamnes honras fúnebres.

—Hoy emprendió el anunciado viaje á Valparaiso el presidente de la República.

De allí se dirigirá á Viña del Mar.

—Llegan noticias alarmantes de la cordillera. El temporal es en él muy recio. Los perjuicios son considerables.

El resguardo de Guardia Viejo ha quedado destruido.

Brasil

EL VIAJE DE CAMPOS SALLES—LAS NIÑAS ZIPOFAGE—PERIODISTA, TENIENTE Y CONTRALMIRANTE FALLECIDOS—MACHADO EN LIBERTAD.

Rio Janeiro, 6—Se da como resuelto definitivamente para el próximo mes de Setiembre el varias veces suspendido viaje á Buenos Aires presidente Campos Salles.

—El relatorio médico legal que hoy se ha publicado de la operacion practicada por el doctor Chapot Prevost á las niñas Zipofage, termina estableciendo que la infeccion de que murió María fué producida por la impericia del operador, circunstancia disculpable al se tiene en cuenta la novedad del caso.

—Esta madrugada encontrándose entregado á sus tareas periodísticas en la redaccion de «El Paiz» falleció de un ataque cardíaco el señor Manuel Coto.

Era este uno de sus mas distinguidos directores.

—Tambien falleciron el teniente Orozimbo Muñiz Barreto, veterano de la guerra del Paraguay y el contra almirante Victor Barreto.

—La policía comunicó al diputado Machado, —protagonista del drama sangriento, de estos dias,—que quedaba en libertad, en vista de que habia procedido ante un caso «infragante» de infidelidad de su esposa.

El diputado Machado abandonó en seguida la prision y se trasladó á una residencia de campo de un amigo.

En el sumario se ha hecho constar que el agresor consistió, desde el primer momento, á sus prerrogativas como legislador, para que pudiera ser juzgado íntegramente.

Italia

Descuidos con los emigrados—Censuras á los cónsules

Roma, 6—En una de las últimas sesiones el jefe del partido republicano, profesor Bovio, dirigiéndose al ministro de relaciones esteriores lamentó que por un abuso que ha llegado á ser un sistema se subestimaban constantemente á la discusion parlamentaria las cuestiones relacionadas con las alianzas y las expansiones coloniales.

A esta declaracion que fué muy aplaudida por la extrema izquierda, el señor Bovio hizo seguir una enérgica censura por la conducta que observen varios cónsules italianos en el exterior, quienes descuidando los intereses de los obreros emigrados, se hacen acreedores á la antipatía de las colectividades italianas, por cuyos intereses y bienestar deben velar.

El ministro no contestó al hon. Bovio.

Marineros muertos en China

Roma, 6—El ministerio de Marina ha enviado á los diarios la lista de los marineros italianos muertos en los combates que la columna que mandaba el vice-almirante sir E. Seymour empeñó en Langfan con los chinos cuando intentó llegar á Pekin.

Los marineros muertos son los siguientes:

Vincenzo Rossi, de Carpi, torpedista; Ostilio Painelli, de Pesaro, tromba; Alberto Antuori, de Salerno; Filippo Basso, de Sant'Elpidio, y Cesare Sandroni, de Florencia, artilleros.

Triduo por los italianos en China

Roma, 5—Por órden de los soberanos se ha celebrado un triduo para implorar la proteccion del cielo en favor de los italianos que se encuentran en China amenazados de muerte por los rebeldes.

A la ceremonia que se verificó en la iglesia del Santísimo, asistió la reina, acompañada de las damas de la corte.

Rumor á cerca Menotti Garibaldi

Roma, 6—Anuncióse que el general Menotti Garibaldi había sido recibido por el ministro de marina Morin, quien le habia acompañado despues á visitar al rey para tratar de que organizara un cuerpo de voluntarios con destino á la China. La noticia es ha desmentido terminante.

Crédito para gastos de guerra

Roma, 6—El gobierno ha presentado á la Cámara de Diputados un proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario de cuatro millones para cubrir los gastos de intervencion militar en China. El crédito será votado por gran mayoría, á pesar de la oposicion de la extrema izquierda.

Acuerdo comercial con Norte América

Roma, 6—La Cámara de Diputados ha adoptado el acuerdo comercial con los Estados Unidos.

Bélgica

Fuga del absuelto Sipido

Bruselas, 6—El gobierno en consejo de ministros resolvió esta tarde proceder contra Sipido, el autor de tentativa de asesinato contra el príncipe de Gales, absuelto ayer por el jurado.

Se lanzó inmediatamente la órden de detenerlo para colocarlo en una escuela de correccion hasta que tenga la mayor edad.

Cuando la órden fue á cumplirse no se encontró á Sipido y la policía que lo busca cree que deja ha pasado la frontera y se ha refugiado en Francia.

Norte-América

Candidaturas presidenciales de los platistas

Nueva York, 6—En la convencion de Kansas City, Bryan fué electo por unanimidad candidato á la presidencia de la República.

Para la vice-presidencia se aceptó la candidatura de Stevenson.

Nueva York, 6—La convencion de los republicanos platistas adoptó por unanimidad la candidatura de Bryan para la presidencia de la República.

El congreso panamericano

New York, 6—Los delegados al Congreso Panamericano han recibido contestacion al pliego dirigido al gobierno mejicano en el cual le daban cuenta de haber sido fijada para celebrar las sesiones del congreso en la capital de esa república.

El presidente Porfirio Diaz acepta agradecido la distincion que hace á su país y ofrece amplia hospitalidad á los delegados de todas las repúblicas sud-americanas.

Contestando sobre la fecha que sería más conveniente la celebracion de las sesiones del congreso, indica para la apertura de ellas el 22 de Octubre del corriente año.

Los filipinos y las elecciones

Nueva York, 4—Telegrafían de Manila que el señor Paterno, ex-miembro del gobierno filipino acaudillado á la proclama lanzada por el general Mac Arthur, ha reconocido la soberanía de Estados Unidos en Filipinas.

Las clases mas acomodadas filipinas esperan que en caso de que resulte electo el candidato demócrata Mr. Bryan, éste concederá la independencia á los filipinos.

Francia

Llegada de los delegados boers

Paris, 6—Los delegados boers han llegado aquí, procedentes de Nueva York. El presidente del consejo municipal, Mr. Grebauval, los ha invitado á ir al Hotel de Ville el martes.

Incidentes en la Cámara

Paris, 6—En la sesion de anteayer en la Cámara al secretario M. Antoine Dourde, diputado socialista-revisionista, pidió la palabra para cuando se la renuncia presentada por el general Jamont de su puesto de generalísimo del ejército.

El orador fué interrumpido por M. de Grandmaison, republicano-liberal, que se ha adherido al partido nacionalista, y que exclamó que el acto que le daba la situacion actual, el general Jamont ha dimitido su cargo.

M. Antide Boyer, el conocido diputado radical-socialista, replicó que los nacionalistas son los que nos dan sarcos.

Los dos interpelantes se lanzaron el uno sobre el otro, dispuestos á acometerse, y fué necesaria la intervencion de los ujieres para impedir una escena de pugilato.

M. Krantz, ex-ministro de la Guerra, subió entónces á la tribuna para hacer el elogio del general Jamont, y el diputado Lanessan, recordó de que está desorganizando el Estado Mayor.

El diputado Jourde salió en defensa del gobierno, y criticó á M. Krantz por los elogios que hacía de la insubordinacion en el ejército.

Fallecimiento de madame Guesde

Paris, 6—Ha fallecido en esta capital la esposa de M. Jules Guesde, jefe del socialismo colectivistas.

La finada era hija del creador del socialismo moderno, Karl Marx, autor de «El Capital».

Interpelacion aplazada

Paris, 6—La Cámara de diputados ha aplazado la discusion de la interpelacion Lasies

La sesion de ayer fué una de las mas borrascosas que la Cámara de Diputados ha tenido desde hace mucho tiempo. El diputado nacionalista Lasies interpeló al gobierno sobre el aplazamiento del proceso Fritsch Gohler y al exponer su interpelacion profirió insultos inauditos contra el presidente del consejo de ministros M. Waldeck Rousseau.

Los diputados y ministerialistas protestaron violentamente y en pocos instantes se formó un tumulto indescriptible.

El presidente de la Cámara M. Deschanel en medio del griterío llamó al órden al interpelante y le retiró el uso de la palabra pero éste no le obedeció y entonces M. Deschanel optó por levantar la sesion. Se puso el sombrero y salió de la Cámara.

Al salir del recinto M. Waldeck Rousseau lo esperaba un grupo de diputados nacionalistas que lo sitiaron é injuriaron. Despues varios de ellos se lanzaron contra él para golpearlo, lo que impidieron otros diputados.

Cupon de deuda China

Paris, 6—La legacion de la China en esta capital ha entregado hoy la suma necesaria para pagar el cupon de interés del empréstito chino de 4 1/2 por ciento que se vence mañana.

Este pago ha reanimado algo mas las cotizaciones de los valores chinos.

Inglaterra

Noticias del país de los ashantis

Lóndres, 6—En el Ministerio de las Colonias se ha recibido un telegrama del coronel Wilcox fechaco en Fumsa en el cual anuncia que mensageros indígenas llegados á Pekki, procedentes de Bavel, han traido la noticia de que el Gobernador sir Frederick Hodgson, acompañados por varios oficiales y sus familias ha asaido de Kumasi y ha llegado á Biwanta, que dista unas veinte millas de aquel fuerte.

Los ingleses tuvieron varios muertos al efectuar la salida.

El coronel Wilcox añade en su despacho que la noticia parece fundada, aunque le sorprende el hecho de no haber recibido ningun informe del gobernador.

Anuncia además el coronel Wilcox que está decidido á dirigirse á Kumasi y volver á ocupar el fuerte.

Combate en Sud Africa

Capetown, 6—Comunican del norte que los boers intentaron anteayer 4 respoderarse de Ficksburg. El combate aunque corto tuó encarnizado pero, la victoria quedó á los inglesos.

España

Saldo á favor del tesoro

Madrid, 6—El ministro de Hacienda, declaró que, despues de satisfechas todas las obligaciones del Estado, quedaba á favor del Tesoro un saldo de mil millones de pesetas.

Ha circulado la noticia de que el ministro de Hacienda señor Fernandez Villaverde abandonará la cartera de Hacienda, y que será reemplazado por el señor Salazar.

Catedral incendiada

Madrid, 6—Se ha declarado un violento incendio en la catedral de Salamanca. El siniestro ha producido grandes daños en la decoracion del templo y originado pérdidas de consideracion, pero se ha podido salvar la grandiosa fábrica, excepto la torre que ha quedado completamente destruida.

La guerra en China

EXTERMINIO DE EXTRANJEROS EN PEKIN

DIPLOMÁTICOS ASESINADOS

SUCESIVAS NOTICIAS DE HORRORES

Confianza en los japoneses

Londres, 6—Todas las noticias recibidas sobre la situacion de los extranjeros, militares y paisanos, reunidos en Tien-Tein y Pekin son en extremo alarmantes.

Los primeros telegramas, anunciaban que los chinos que quedaron en los alrededores de Tien-Tsin despues de la entrada de la columna del coronel ruso Slossel en esa plaza y la del vice-almirante Seymour, habian recibido grandes refuerzos y con ellos hostilizaban vigorosamente á la ciudad.

Un número enorme, se acercaban cada vez mas, pertrechados de los útiles de la fortificacion mediante sucesivas trincheras rápidamente construidas; y para contrar la retirada de los extranjeros hacia Taku, habian destruido los puentes del ferrocarril, inundando los caminos y cortando con toda clase de obstaculos la salida de la poblacion.

Las familias y misioneros extranjeros refugiados desde hace dias en un vapor fondeado en el rio Pei-ho estaban en situacion crítica, porque los chinos, ya bastante cerca para bombardear ese buque, le lanzaban una lluvia de bombas, ninguna de las cuales, felizmente, por la mala puntería de los que las arrojaban habia caido á bordo.

Las autoridades habian colocado á las familias extranjeras que quedaban aún en la ciudad en un parajo del barrio europeo defendido por los mejores cañones de la guarnicion, los cuales tenian que responder constantemente al fuego de la artillería china.

Aunque no era fácil conocer el número de los sitiados, se calculaba en 50.000 hombres con buenos fusiles y muchos cañones.

Despues de recordadas estas noticias por el público, el sub-secretario de Relaciones Exteriores, Hight Hon. St. John Brodrick, dió las siguientes explicaciones en la Cámara de los Comunes, en respuesta á las preguntas de varios diputados sobre los motivos de que no se prestara eficaz ayuda á los sitiados de Tien-Tsin, y tambien acerca de las ramificaciones que tiene en el Gobierno chino la rebelion de los boxers.

La navegacion del Pei-ho es siempre difícil arriba de Tang-ku, á cerca de tres millas arriba de los fuertes de Ta-ku, y ha permanecido casi innavegable en los dos últimos años para los buques de algun calado. Es por esto inconveniente que no se pueda contar con la cooperacion de los cañoneros para la defensa y pacificacion de Tien-Tsin, en el caso de que la poblacion de esta ciudad hiciese causa comun con los boxers.

Ocupados los fuertes de Taku, las lanchas á vapor pueden continuar trayendo refuerzos á Tien-Tsin de á bordo de las escuadras anladas en la rada de Taku, pero en pequeño número. La situacion es gravísima.

«Debe recordarse que el poder ha pasado de las manos del Tsung-Li-Yamen a las de una eclipsada del palacio, cuya ignorancia y fanatismo anti-extranjero solo pueden compararse con su ignorancia.

De los personajes que se han ligado con los boxers está Hsu-Tung, el secretario particular de la emperatriz viuda y que fué elegido especialmente por ella para tutor del presunto heredero, una de las mas elevadas funciones del imperio; éste es, sin embargo, la personificacion del fanatismo y de la brutalidad china. Para la mente de un occidental es imposible concebir los extremos á que tales hombres son capaces de llegar.

Hay noticias mucho mas graves, como lo revela el siguiente telegrama de Cas-Fú, recibido por la agencia Reuter:

«Se sabe con seguridad que entre Tien-Tsin y Pekin hay 140.000 chinos armados, entre tropas imperiales y boxers organizados en batallones y disciplinados.

Los 20.000 europeos que son todos los que hay en Ta-ku y Tien-Tsin, son impotentes para hacerles frente.

Varios indígenas llegados del interior afirman que el general Nich, comandante de las tropas imperiales de toda la provincia, atacará á Tien-Tsin con 50.000 hombres.

—Se conoce este otro telegrama del contra-almirante Bruce, que manda la escuadra surta en Tokio:

«Taku, 4 [vía Che-Fu, 5]—Un mensajero llegado de Pekin y salido de allí el 21 de Junio, dice que hasta ese dia habian sido destruidas todas las legaciones menos cuatro: la de Francia, Alemania y la Gran Bretaña, que estaban intactas, y la de Rusia, que habia sufrido algunos daños

Todos los europeos y norteamericanos se habian reunido en la legacion británica.

«Los marinos de las legaciones se habian apoderado de una de las puertas de la ciudad, y se mantenian en ella con los cañones capturados á los chinos. Tenian pocas municiones.

«Cinco soldados europeos habian perecido en los combates.

«Los chinos habian inundado la parte sur de la ciudad, desviando el agua del Gran Canal.

—

Roma, 6—Los últimos telegramas oficiales confirman el completo exterminio de los extranjeros en Pekin.

El gobierno ha sabido que la legacion de Italia en Pekin fué asaltada por las turbas y asesinado el ministro marques Salvatore Raggio y el secretario de la legacion Livio Gastelli hijo del duque de Sermoneta ex-ministro de R. E. y tambien como todo el personal de la legacion fueron asesinados. Los edificios de la legacion fueron quemados.

Esta mala noticia ha cundido con extraordinaria rapidez y son numerosas las personas que acuden á los ministerios en demanda de noticias. El gobierno hasta ahora guarda reserva esperando sin duda nuevas comunicaciones.

La extensa vinculacion social de las personas indicadas como víctimas del atentado han conmovido hondamente la sociedad de esta capital.

Los pocos cristianos chinos que lograron escapar llegando extenuados á Shanghai refieren escenas horrorosas.

Ningun extranjero salvó de la matanza.

Los boxers pasearon triunfantes las cabezas de los representantes diplomáticos y de los misioneros por las calles de Pekin.

Las autoridades están acordando un plan de accion militar que aus respectivas fuerzas terrestres y marítimas desarrollaran en China restablecer el órdén.

Hasta ahora no se han presentado dificultades; las buenas disposiciones de las potencias, permiten creer que su intervencion armada en el Celeste Imperio no trasea complicaciones.

La situacion internacional parece tranquila.

Washington, 6—El Gobierno ha recibido hoy telegramas del contra-almirante Kempff, comandante de la escuadra norte-americana surta en Taku y del cónsul general de los Estados Unidos en Sanghay, que confirman la noticia de la matanza de todos los extranjeros que se habian asilado en las legaciones de Pekin y de los misioneros y demás miembros del Cuerpo diplomático.

El telegrama del cónsul de Shanghai dice que un grupo de cristianos llegado de Pekin a esa ciudad, manifiesta haber visto los cadáveres destrozados del ministro Conger y de los otros miembros de la legacion norte-americana.

El secretario de Estado coronel Hay ha telegrafiado hoy á esta noticia á los representantes de los Estados Unidos en Europa.

Lóndres, 6—Los diarios publican un telegrama de Shanghai fechado ayer 5, diciendo que además de los extranjeros, los chinos han masacrado unos 5000 indígenas convertidos al cristianismo.

Pekin es un verdadero infierno.

Sus calles estan convertidas en rios de sangre.

—El emperador Guillermo II telegrafió á las autoridades alemanas de China que los virreyes de Nanking y Wuchang han prometido dar mil taels á cualquier persona por cada europeo que salve en Pekin.

—Se ha proclamado en Wei-hai-Wer el estado de sitio.

—Telegrafían de Che-Foo que las fuerzas aliadas que se hallan en Tientsin se han apoderado del arsenal chino de esa ciudad y lo han destruido totalmente, así como una enorme cantidad de armas y municiones que en él hallaron.

—Anuncian de Taku que las fuerzas aliadas siguen defendiéndose vigorosamente en Tiensin y han logrado impedir que los indígenas se acerquen mas á esa plaza. Hacen una gran mortandad en las filas de los sitiadores. Agregan que despues de una salida de varios de boxers y soldados chinos cubren ahora los campos en los alrededores de dicha ciudad y el rio que la atraviesa se halla lleno de cifos.

El cónsul de Francia en Long-Tcheou, M. Francois, ha logrado escapar hasta las posesiones francesas del Tonkin. M. Francois logró salvar á todos los europeos que llegaron hasta él en demanda de refugio, cuyos cifos estaran en Lao Kai en pocos dias mas.

—Acaba de recibirse un despacho de Taku confirmando que el vice almirante Seymour pereció despues de haber sido herido en la salida de una tentativa de asesinato de parte de un chino quó se introdujo en su habitacion.

El jefe de la escuadra inglesa quedó afortunadamente solo levemente herido y su estado actual no ofrece peligro.

—«L'Intransigeant» asegura que se ha decidido el envio inmediato de 15 000 franceses y 4 cruceros rápidos á China.

—Comunican de Sanghay que el emperador se ha envenenado el 10 del mes pasado, cediendo á presion que el príncipe Tsang ejercia sobre él.

El emperador viuda, según esa comunicacion, se ha envenenado tambien, pero no ha muerto y se ha vuelto loca por los efectos del veneno que se dice ha tomado.

Londres, 6—En la sesion de esta tarde en la Cámara de los Comunes sir Brodrick ha anunciado á nombre del gobierno británico que aunque se ha tomado las mas seguridades de que pueda enviar á la China un fuerte ejército que desembarcara en Takú y que su concurso será bien acogido por la Gran Bretaña.

Agregó el subsecretario de Relaciones Exteriores que ninguna nacion se opone hasta ahora á ese envio.

Las negociaciones entabladas continúan en el mejor pie y todo quedará terminado en breve.

La situacion de todos los extranjeros del norte de China depende de la pronta intervencion del Japon que tiene 70 000 hombres disponibles y preparados, pero que no han podido aun embarcarse á China á causa de los celos de las demas naciones.

Comercio

Londres, 6—El descuento comercial ha sido fijado en esta plaza á 2 1/2 por ciento anual.

—

Londres, 6—El interés del descuento particular ha subido hoy á 2 1/2 por ciento anual.

—

Londres, 6—En la primera rueda de hoy los fondinga se cotizaron á 91 1/2 por ciento anual.

—

Londres, 6—Las Cédulas Nacionales série F se cotizaron á 95 3/8 por ciento.

—

Londres, 6—El trigo ha bajado á 27 chelines y 9 peniques las 480 libras por cargamentos con órdenes á San Vicente para Julio y Agosto.

—

Londres, 6—Kiliino se cotizó á 54 chelines y 3 peniques las 480 libras por cargamentos para Julio y Agosto.

—

Londres, 6—Se ha vendido un cargamento de 3.000 toneladas de maiz á 21 chelines. Este precio indica una suba.

—

Amberes, 6—El trigo ha bajado á 16 francos los 100 kilos.

—

Amberes, 6—El lino se cotiza á 35 1/2 francos los 100 kilos.

—

Amberes, 6—El maiz ha subida á 11 5/8 francos los 100 kilos.

—

Hamburgo, 6—El trigo ha bajado á 130 marcos los 1.000 kilos.

—

Paris, 6—El sebo de saladero ha subido á 70 francos. Hay compradores á este precio.

—

Buenos Aires, 6—El mercado de trigos estuvo hoy sin variacion; los superiores se vendieron de pesos 6.20 á 6.40, id buenos de 5.90 á 6.10, idem regulares de 5.60 á 5.80, id inferiores de 5.00 á 5.40.

Se han vendido 900.000 kilos.

—El maiz morocho nuevo para consumo se vendió á pesos 5.40; id.m amarillo superior de 4.40 á 4.50, idem bueno de 4.30 á 4.35, id regular de 4.20 á 4.25 id inferior de 4.10 á 4.15.

Se vendieron 210 000 kilos.

—La casa Chillido y Ca. vendió ante mañana un lote de lana borrega del Sud á $ 4 80.

Otro lote de lana criolla se vendió á $ 3.30.

Son las únicas ventas que se efectuaron.

Por cueros para frigoríficos regocian de pesos 6.60 á 8.00 y por ovejas de 5 00 á 6 00

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó de 47 15/16 á 48.

—

Buenos Aires, 6—Oro, el contado, 230 80.

Idem, para fin de mes, 231 80

Cédulas H. Nacionales, al contado, 75.10.

Fondos Públicos 1882, al contado, 73 00.

Empréstito Popular 1888, al contado, 73 20.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 7/8 á 47 15/16

» Francia, 5.02

» Alemania, 4 10

» Bélgica, 5.03 1/2 á 5 01.

—Salen Kolo y Montevideo.

—

Buenos Aires, 6 de Julio de 1900

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 230.10 y cerró á 231.80

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 230.10 y cerró á 230 90.

Asuntos militares

Los militares de verdad, los que tratamos por todos los medios á nuestro alcance de dignificar y honrar la carrera en los puestos que se nos confia, y comprendemos su grandeza, debemos estar de felicitacion por el decreto del gobierno de fecha 3 del corriente, estableciendo la gararquía militar que deben tener los jefes y oficiales empleados en los Tribunales Militares.

No hay duda de que solo debido á nuestra desorganizacion pasada, han podido estar desempeñando puestos en esos Tribunales, simples particulares, siendo así que el artículo 625 del Código Militar establece que ellos empleados de la administracion de Justicia Militar, serán todos militares»

Y lo que mas llama la atencion, es que esos puestos fueran discernidos por nuestros jefes de mayor graduacion en nuestro ejército, que debian ser los primeros en dar el ejemplo de acatamiento á la ley, y los mas preocupados en que los puestos fueran desempeñados por nuestros militares inteligentes y dignos, y mucho mas si se tiene en vista de que los puestos son pocos, y muchos los militares que vegetan en situacion de reemplazo, por falta de vacantes, y á los cuales el Estado tiene que pagarles su medio sueldo.

Creo que el decreto que aplaudo, sea el principio de la organizacion de nuestro ejército, y que el gobierno, en su buen deseo, continuará dictando disposiciones que lo complementen, y en caso necesario, remitirá mensajes á la Asamblea con las leyes pertinentes á ese objeto, pues que, dispuesto, como lo demuestra que lo está, á organizar debidamente la carrera militar, no se detendrá en el camino empezado.

Y ya que aplaudo públicamente el decreto referido, sin dejar por eso de reconocer que podria haber sido mas amplio, me voy á permitir indicar otras medidas que en mi concepto debeau tomarse, para de esta modo completar en lo posible la obra emprendida, y abrigo la convicccion de que ellas serán atendidas y tomadas en cuenta, tanto por parte del Gobierno como de la Asamblea, con lo cual creo prestar un servicio al Ejército y á la nacion, pues llevadas á ejecucion, se le abre campo á muchas de nuestras inteligencias militares, se corrigen injusticias y se coloca la direccion del Ejército y su justicia militar en las manos que deben estarlo, con cuyas resoluciones las esperanzas renacerán en el elemento progresista é ilustrado que tiene nuestro Ejército y habrá estímulo para todos aquellos que se dediquen á la honrosa carrera de las armas.

Mis indicaciones son las siguientes:

1.ª Es notorio que ocupan puestos en nuestros Tribunales Militares, jefes que por sus posiciones conocimientos, enfermedad ó edad debe *obligatoriamente* ser retirados, como lo prescribe el art. 830 del Código Militar. Debe pues cumplirse ese artículo, por así exigirlo las conveniencias nacionales y el cumplimiento estricto de la ley.

2.ª Debe dictarse una ley que disponga que todos los puestos en las reparticiones militares, deben ser desempeñados por militares salvo el caso de obreros mecánicos ó otros, en cuyos casos tienen las asimilaciones.

3.ª La justicia y la buena disciplina, base de toda buena organizacion militar, reclaman una ley que establezca que los militares, desde teniente general abajo, gozarán únicamente del sueldo que les asigna la ley con arreglo al grado militar que tengan, sea cual sea el puesto que ocupen ó comision que desempeñen, debiendo asignárseles un suplemento para gastos de representacion, movilidad, etc., con arreglo á ese puesto ó comision.

De ese modo todos los militares tendrán el sueldo de su grado, y no se verán las anomalías, como hoy sucede, de que un sargento mayor por el hecho de ser jues de Instruccion, perciba un sueldo mayor que otro sargento mayor, por estar desempeñando el puesto de secretario de ese mismo juez.

Los dos tienen el mismo grado militar, y no se concibe por qué razon han de tener sueldo diferente.

La única diferencia que existe en todas partes donde estan bien organizados los ejércitos, está en las *asignaciones supl-mentarias* que se les asigna segun los puestos ó comisiones que desempeñan, pero no en el sueldo que «s empre es, con arreglo al grado militar de cada uno.

No creo necesario por el momento entrar en otras consideraciones para demostrar la conveniencia de que las indicaciones que acabo de formular sean tomadas en cuenta por quien corresponda, sin dejar de reconocer de que hay muchas otras medidas que tomar para hacer á una verdadera é debida organizacion, pero por algo se empieza, y el comienzo no ha sido malo.

Por hoy basta—emito mis ideas, para que otra haga el resto.—Julio 5 de 1900

C. Rossio.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Por muerte de José Morera—Ante el Juzgado del Crimen de 1er. turno, se verá esta tarde á las 2 en juicio público la causa seguida de oficio á José Godoy por muerte de José Morera.

Componen el jurado como titulares los señores José A. Pianavia, Conrado Pitzer, Agustin Galiero y Julio Moreno, y como suplentes los señores Miguel J. Vivas, Martin J. Irriegui, Joaquin F. Brandao y Enrique B. Magariños.

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y Ca.

IMPORTANTE A LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés más ricos de la nueva cosecha, en paquetes y cajoncitos originales, de todos tamaños.

Té de familias á ps. 0.80 los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á ps. 1.00 idem idem.
Té extra núm. 1,000 á ps. 1.20.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Galletitas social Tea para el té social.
» de violeta para el té de las cinco.
» Spuma de mar para enfermos.

Gran surtido de conservas y vinos finos á precios muy baratos.

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 345 Y 347.

TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Y DOMICILIO

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos lacadas.

También regalamos una lata legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té.

17-1-prm-2-1-4p-2-1-4d.

TE LIPTON

De venta por el UNICO AGENTE IMPORTADOR

JUAN J. HORE

CALLE MISIONES NÚM. 130

y en los principales almacenes del país.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores De Maria, Pena, Scoseria, Montero Paullier é ingeniero Serrato.

—Se nombró una comision compuesta por los doctores Scoseria y Pena para que estudie la organizacion de los servicios propuestos por el director del Instituto de Higiene, con el objeto de habilitar este establecimiento para examinar las enfermedades reinantes en la ganadería nacional y proponer los medios mas eficaces de curacion.

El Consejo tiene la idea de convertir al Instituto en un establecimiento útil y que responda á los altos fines de su creccion y sostenimiento.

—Se ha encargado al doctor Fiel de Pereda dictar los cursos 1.º y 2.º año de Obstétricia para parteras, en reemplazo del doctor Juan J. Demaría, y al doctor Augusto Turenne del curso de Obstetricia para los estudiantes de medicina.

—Se nombró al doctor F. Caffera, director del Laboratorio de Histo'ogía.

Primera enseñanza—Rindieron ayer tarde exámen en el salon de actos públ cos del Museo Pedagógico para optar al título de maestras de 1er. grado siendo aprobadas, las señoritas Margarita Antonaza, Amanda Acevedo y Angela N. Senzona.

—La Direccion General ha expedido los siguientes nombramientos:

Señor Alberto Salvo para ayudante de la escuela de las Piedras y señor Francisco Tosar maestro de segundo grado, para ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 4 de la capital.

—En la visita que ayer de mañana efectuó á la Direccion General de Instruccion Pública el ministro de Fomento dispuso que el encargado del depósito especial que en estado la existencia de útiles, mensje etc., actualmente allí depositados.

Igualmente ordenó que en dicho estado se detallen los pedidos de útiles hechos durante el semestre.

CENTROS Y CLUBES

Industrias nacionales—Como se acerca el 18 de Julio, dia señalado para la solemne inauguracion de la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales, fundada por José y Arturo Cabal, son ya muchos los industriales que remiten sus muestrarios.

Sociedad Recreativa «Noche Buena»—Animado promete estar el baile que en los salones de la Sociedad «Tres de Febrero» tendrá lugar mañana 22S, dará hoy sábado esta Sociedad; y a jugar por los preparativos seria noche de expansivos recuerdos.

La comision que se compondrá de acreditados profesores, ejecutará un programa tan variado como selecto.

Tiro y Gimnasio Montevideano—Esta sociedad establecida en la calle Mercedes tiene guardia hoy sábado sus fiestas de invierno con una velada en que tomarán parte sus discípulos y otros aficionados.

Hacen alarmantes de armas y diversos ejercicios gimnásticos.

REMATES DE HOY

Pedro Baridon—A las 8 p. m. Del surtido de estacion de la tienda «La Ciudad de Londres», calle Sarandí, 283.

Adolfo Armstrong—A las 8 p. m. De las existencias de la tienda «Las Novedades» calle Cámaras, esquina Buenos Aires.

José Cazamea—A las 8 p. m. De las existencias de la mueblería y tapicería del señor A. Sicoza, calle Andes, 218, entre 18 de Julio y Colonia.

Comessa y Tore—A las 12 y 1/2 p. m. en la calle Zabala, De diversos artículos

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha descubierto el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

Club Constitucional

Se invita á los socios del Club Constitucional para la asamblea general que se efectuará el dia 7 del corriente á las 8 p. m. en local social, Ituzaingó núm. 128 con el objeto de proceder á la eleccion de comision directiva.

Montevideo, Julio 2 de 1900.

1870-jl.7 — *El Secretario.*

Exposicion Universal de Paris

Ponemos en conocimiento de aquellos de nuestros lectores que se propone visitar la Exposicion Universal de Paris, que pueden dirigir su correspondencia á nuestros corresponsales en Paris, á los Señores Mayence, Favre & Cª Directores del «Comptoir International de Publicité», 18, rue de la Grange-Batelière. Esos Señores remitirán con el mayor gusto á sus destinatarios las cartas, periódicos, etc inmediatamente despues de llegado cada correo

Colección Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

LA BOLSA

Montevideo, 6 de Julio de 1900

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias série A

2.000 $ nominales á 48.00, al contado; 5.000 á 48.10, para mañana.

Empréstito Brasilero

5.000 $ nominales á 70.00, para mañana.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.80, al contado; 9.400 á 48.90, para fin de mes.

Bonos Banco Hipotecario (3.er trimestre)

1.000 $ nominales á 97.00, al contado.

Bonos Banco Hipotecario (4.º trimestre)

1.000 $ nominales á 97.00, al contado.

Banco Italiano

20 acciones á 62.10, al contado; 30 á 62.30, idem idem.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 13.20, para mañana; 50 á 13.40, idem idem.

Cédulas Hipotecarias Série A

5.000 $ nominales á 48.00, al contado.

Empréstito Brasilero

6.000 $ nominales á 69.80, para mañana, 6.000 á 69.70, id id; 4.000 á 69.70, al contado.

Deuda Consolidada

15.510 $ nominales á 48.80, al contado; 4.700 á 48.70, id idem; 32.900 á 48.70, para fin de mes 4.700 á 48.80, id id; 14.100 á 48.80, para mañana 4.700 á 48.90, id id.

Bonos Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 67.30, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 65.50, para fin de mes; 15.000 á 66.40, id id; 2.500 á 66.00, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.90, para fin de mes; 51.700 á 49.00, id id; 2.350 á 49.00, al contado; 7.050 á 49.00, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.40, para mañana; 200 á 13.50, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 67.30, para fin de Agosto

5.000 á 65.70 para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

60.000 $ nominales á 65.60, para fin de mes; 5.000 á 65.50, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.30, al contado.

CRÓNICA

Citacion—Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Julio 5 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 9 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:—Proseguir la discusion particular del proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria.

Discusion general del recaido en la solicitud de los señores Ernesto Tornquist y Ca., del que se refiere á los impuestos de importacion é interno que gravan á los tabacos, y del que faculta al P. E. para nombrar en ciertos casos Comisiones Extraordinarias Administrativas.

Continuar la segunda discusion del proyecto de ley sobre Juntas EE. Administrativas.—*Garcia y Santos.*

Nombramientos Administrativos—El Ministro de Gobierno prestó ayer aprobacion á las siguientes propuestas hechas por las jefaturas y reparticiones que se indican:

—Para agente de 3.ª clase de la oficina de estadística de la poblacion flotante adjunta á la jefatura de la capital, á Blas N. Zas en reemplazo de Roberto Bacigalupo.

—Para conserje del Consejo Departamental de Higiene de Canelones á don Rómulo J. Rossi.

—Para idéntico cargo en la jefatura de Cerro Largo á don Modesto J. Iturralde.

—Para el cargo de la misma clase en Minas á don Sabino J. Muñoz.

—Para escribiente de la inspeccion de policía de la 1.ª zona en la capital á don Andrés Molina en lugar de Federico Gattilhomo, que renunció.

—Para comisario de órdenes de Rivera á don Antonio Saavedra que ocupaba el puesto de comisario urbano de la 1.ª seccion, y para reemplazar á este en la 1.ª seccion á don Joaquin P. Correa, comisario de la 2.ª seccion, para reemplazar á este, á don Basilio Portillo que revistaba en calidad de agregado á la jefatura.

—Para meritorio en las oficinas de la jefatura de Rocha, á don Pedro C. Cardoso, que desempeñaba el puesto de escribiente de policía de Carcel y extranjeros, que fué suprimido en el presupuesto general recientemente sancionado.

Despacho libre—La Comision Nacional de Caridad ha solicitado el despacho libre de derechos de 12 cajones de ácidos destinados á la farmacia del Hospital.

—El ministro de Gobierno prestó aprobacion á la propuesta hecha por la Direccion de Correos y Telégrafos á favor de don Pedro Marchetti para el puesto de auxiliar de Telégrafos, en reemplazo de don José Rodriguez Diaz, que fué separado.

Loterías de cartones—La Junta E. Administrativa de Maldonado ha comunicado al Gobierno que ha aceptado, de las propuestas que se presentaron para la enagenacion del derecho á las loterías de cartones en la 1.ª y 4.ª secc. de la de Alfredo Salazar y Ca., por la suma de 72 pesos 59 centésimos, que es la más ventajosa

Solicitudes matrimoniales—Antonio García, español, 25 años, soltero, con María Manuela Rodriguez, española, 25 años, soltera.

Juan Banquero, oriental, 28 años, soltero, con Sofía Tecla García, oriental, 23 años, soltera.

Francisco Arciero, italiano, 21 años, soltero, con Peregrina Gutierrez, española, 21 años, soltera.

Pedro Rodriguez, español, 28 años, soltero, con Manuela Ares, española, 21 años, soltera.

Antonio García, oriental, 25 años, soltero, con Victoria Villar, oriental, 24 años, soltera.

Antonio Vieytes, oriental, 23 años, soltero, con Luisa Cores, oriental, 20 años, soltera.

Santino Marinocci, italiano, 29 años, soltero, con Angela Torres, española, 25 años, soltera.

Defunciones—Alberto Pombo y Viana oriental, 23 años, soltero, Bailin, sjn.

Emilio Antonio Tovia y Platero, oriental, 9 meses, Camacuá, 33.

José Lema, oriental, 80 años, casado, Salaipuedes 235.

Amelia Abadi de Duque, francesa; 55 años, casada, Sierra 53.

Salvador Camaño, español, 49 años, casado, Hospital de Caridad.

Genuveva Olmedo, oriental, 1 1/2 meses, C. Largo 304.

Nicolás Rolando, italiano, 74 años, Tacuarembó.

Felipe Iraldi, oriental, 45 años, casado, Yaro 33.

Una párvula, Andes 381.

Evarista Ozumba, oriental, 1 año, Cuareim, 270.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 6 de Julio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m. 761.02
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. + 2.62
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. — 0.57
Termómetro cgdo. á la sombra	12.4
Mínima abs	7.5
Máxima abs	14.9
Excursion.	6.7
Humedad relativa en cent.	71
Tension	m.m. 8.1
Direccion del viento inf.	S.S.
Estado del cielo en décimos	1

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELEGRAFO NACIONAL.—Dia 6

Tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía Fernandino, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Elder.—Agencia, calle Piedras número 119 —Correspondencia en el Correo hasta 4 p. m.

El 9:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano Centro América.—Agencia, calle Piedras números 143 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 10:

Para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Vigo, Cherbourg, Liverpool y Pasillac, vapor español San Francisco.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el Mostrador situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta ultima hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres, calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Barreiro.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, recibiendo las valijas sin otra cuota de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estación Central funcionará dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Río Negro y otra en la calle Lorenzo.

La correspondencia de estas Agencias pueden depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los cartaceros, con cargo de hacer la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, adernas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para atender la correspondencia con destino al interior por intermedio de la nuevo sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 25 de 1900.—*La Dirección.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 4 p. m.

Para ex-ploraciones de las líneas A. Minas y La Sierra á las 5 y 30 p. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (id. id. anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 m. p. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (id. id. anterior) á las 5 p. m.

Para la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 30 a. m.; Giros (id. id. anterior) á las 5 p. m.

Para Fray-Bentos y Santiago de Chile, vapor nacional de la Calle Jenaro N.º 160, á las 10 de Julio 1900

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 297 M. MONTEVIDEO

Para ed.ª

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndoles á su destino. Obtenerles la pension que les corresponda á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Ciganda, promulgada el año ..... para el cuerpo docente Colectar dinero á interés, é en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc., y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Canelones núm. 90. (entre Andes y Convencion)

Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

509—Calle de Uruguay número—509

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de Juguetería, fonógrafos Jumeras desde 1 peso á 20 pesos, con 6 sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad

2561-dc.1.ª

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.

HIGIENE — Y — CONSERVACION DEL CUTIS

Tratamiento especial y exclusivo por la **doctora Dolores Wilckinson de Brunetti**, de la Universidad de *Stanford* (E. U.), la primera y única argentina **especialista en la higiene de la tez.**

Con los **Baños faciales á vapor** y el uso de los renombrados específicos de la *doctora Dolores Wilkinson de Brunetti*, se curan radicalmente puntos negros, espinillos, granos, barros, quemaduras, comezones de la piel, arrugas, pecas, paños, manchas del cútis, cicatrices de viruela y en general todas las infecciones, irritaciones é imperfecciones de la piel.

Método especial para el fomento del busto; estirpacion radical y para siempre del vello con la electrólisis; tratamiento del cabello, de las manos, los dientes, cejas y pestañas, etc., etc.

207—25 de Mayo—207

De 8 á 11 a. m. de 1 á 5 y de 7 á 9 p. m.

N. B.—La *doctora D. Wilkinson de Brunetti*; **atenderá personalmente el consultorio,** durante todo el corriente mes de **Julio**, debiendo luego regresar nuevamente á su consultorio principal de Buenos Aires.

Pídase la nueva **tarifa de abono** y el tratado sobre el «Culto de la Belleza» y catálogo de especialidades que le remite gratis á las señoras que los soliciten personalmente ó por carta.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y Cª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

Debut el jueves 12 de Julio de 1900.—Abono de 15 funciones—Comprendida la fiesta patria del 18 de Julio.

Precios del abono—Palcos avant-scène, sin entradas, $ 150; id bajos y balcones, id. 120; id altos, id. 75; id canuela, id. 45; sillones, con entrada, 23; tertulias balcon, con entrada, 23; tertulias altas, id. 18; lunetas canuela, id. 9; delantera de paraiso, 9.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 7 de Julio de 1900.—Se representará lo siguiente: 1.º La vida íntima. 2.º Segundo acto de la misma y á continuacion la sublime zarzuela Miss Theodora. 3.º De vuelta del Vivero y á continuacion el célebre sainete C. A. Sampron. 4.º Las campanadas.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderosos medios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan £ 2.600.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO

1783-perm.2ed.3.ª pag.

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola toma de la preparacion anti-alcohólica del doctor Fismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche

Edi-prm.

TINTA URUGUAYA

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau esquina Grillos de Plata

1812-perm.2ed.3.ª pag.

L. F. LEBET

ESCUELA DE PLATA — ESPIGA DE ORO

PARIS 1867 — ZURICH 1896

Varios premios — Los más altos

DE INVENCIONES — RECOMPENSAS

HORA ASTRONOMICA

Relojeros y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Compositores de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Calle Jenaro N.º 160, á las 10 de Julio 1900

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 297 M. MONTEVIDEO

Para ed.ª

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les corresponda á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Ciganda, promulgada el año ..... para el cuerpo docente Colectar dinero á interés, é en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc., y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Canelones núm. 90. (entre Andes y Convencion)

Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

El Seguro de Vida

Las Pólizas de «The Standard Life»

COMO PROTECCION Á LA FAMILIA, Y COMO INVERSIÓN DE DINERO

NUEVOS EJEMPLOS PRÁCTICOS, CONCLUYENTES Y HONROSOS

Mercedes, Setiembre 10 de 1899.—Señor B. Lorenzo Hill, Gerente de «The Standard», Compañía de Seguros sobre la vida.—Calle Ituzaingó 161.—Montevideo.—Estimado señor: Con especial satisfacción, cumplimos el deber de dirigir á Vd. estas líneas, en testimonio de nuestro agradecimiento por la corrección y puntualidad con que ha sido pagada la Póliza número 25 103, por valor de 5.000 pesos sobre la vida de nuestro inolvidable hermano Eduardo Casagrande (J. E. F. D.) cuya suma ha sido recibida por nuestro apoderado, el mismo día en que fueron justificados ante el Directorio de la Compañía de que usted es digno Gerente, el fallecimiento y la propiedad de la Póliza, por la cual nuestro hermano solo había abonado pesos 338,40 por concepto de primas.

Dejando satisfechos nuestros deseos, y cumplido el objeto de la presente autorizamos á Vd. para hacer de ella el uso que estime más conveniente.

Con tal motivo, nos es grato saludarle con la mayor consideración y aprecio. Somos de Vd. Attas. y SS. SS.

Emilia Casagrande.
Aurora Carley ns.

Montevideo, Abril 7 de 1900.—Señor B. Lorenzo Hill, Gerente de «The Standard».—Compañía de Seguros sobre la vida.—Calle Ituzaingó 161.—Montevideo.

Muy estimado señor:—Cumplo con el deber de agradecer á Vd. la prontitud con que ha sido abonada la póliza núm. 22517, de «The Standard Life» por valor de £ 500 esterlinas, sobre la vida de mi malogrado esposo Harold Satterfield ¿cuya suma con mas £ 31, importa de un dividendo, ha sido entregado á mi apoderado, en el acto de haberse presentado en su oficina la referida póliza con los justificativos correspondientes; habiendo abonado mi esposo, por concepto de primas, solo la cantidad de $ 357.91 en total.

Tengo el gusto de saludar á Vd. con el mayor aprecio S. S. S. *Florence A. Satterfield.*

«The Standard Life» es la única gran compañía británica de seguros de vida que actúa en la República, que tiene directorio local, y que acepta riesgos sin demora ni referencia á la Casa Matriz.

Unica en la República que unida á la más perfecta seguridad, reune todas las condiciones de liberalidad de las grandes Compañías del Viejo Mundo.

1733-jl.18-ed.p.

AVISO

A los señores Industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Camacuá é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que á pedido muy solicitado de muchos ocios* que no han podido terminar sus manufacturas, se postergó la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio. prm.gts.ed.p.

400 docenas De cubiertos marca «Gombault» el competidor de Christofle, recibidos directamente se garante superior al «Alpaceas» y mas refinado, el juego de 36 piezas 12 cuchillos, 12 tenedores y 12 cucharas 8 1/2 pesos el juego; id de postre 36 piezas 7 pesos; cucharones, 12 reales; 12 cucharitas, 13 reales; trinchante por 12 reales; cuchara servir, 6 reales; cuadro de comedor con frutas y marco nogal y oro á 4 pesos el par, surtido inmenso y variado en artículos de metal, bronce, onyx y terracotas para regalos desde 4 reales hasta 20 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piezas esmaltadas, á 9 pesos juego; lámparas de colgar para comedor con recipiente de mayólica y pantalla porcelana, á 36 reales; grandes columnas de nogal y negras, á 4 pesos par; biombos de cuatro hojas con ramazones y pájaros pintados y bordados y de 2 metros de alto á 6 pesos.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos «El Dia», «El Nacional» y «La Tribuna Popular», que siempre encontrarán novedades y visiten la casa que como local surtido y precios baratísimos es hoy el primero en su género.—B. Trinity—San José 74 al 77 esquina Convencion. prm.ed.p.

Canchas de bolos y billar Cerveza de la misma, bebidas legítimas, cervecería y café. Gambrinus, calle 18 de Julio núm. 50.—*Bernardo Rosenblatt.* 1726-jl.15.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja nú mero 17—Montevideo. 1285-prm.ed.p.

PARA EL DESARROLLO DEL

CABELLO Y LA BARBA

Usad solo la

QUININA MIGONE

890-dpm-3.ª pág.

OMNIBUS

Ama de leche ESPAÑOLA—Se ofrece para criar en casa de los interesados con buenas recomendaciones, el que se interese dirigirse calle Uruguay 678. jl.14.

Al comercio El que suscribe participa al comercio en general que ha vendido las existencias y útiles de la casa de Antonio Ruiz del ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas alto en la calle 25 de Mayo 102 al 106 á Don Antonio y Santiago Rigoli. Si bien se acredita y recomienda dicha casa, no es mas que presentarse en oportunidad de otras dias que lo será characterizado.—Montevideo, Julio 5 de 1900.—*Andrés Ruiz.* 1880-jl.10

Al comercio Avisamos que por mútuo y amigable acuerdo disuelve el socio Don Pablo Ferrer su firma con esta fecha de nuestra sociedad, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma los socios restantes. El señor Adolfo Lever, quedando á cargo de los mismos, la cuenta corriente en liquidacion, pasa en igual calidad como colaborador á la de Fermoso Alvez.—Buenos Aires y Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Ferrer y Cía.* 1873-jl.7

Almacen en venta—Se vende un almacen con despacho de bebidas en el centro de la ciudad en condiciones favorables para el comercio. El dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa por asuntos de familia. Para más informes dirigirse á la calle Andes número 1 esq. á Canelones, de 1 á 4 de la tarde. No se admiten corredores. 1751-jl.7

Al público Para los fines á que hubiere lugar se hace saber al público que con fecha 1.º de Julio del corriente se ha constituido una sociedad colectiva de comercio que se constituyen la sociedad compuesta por los señores Miguel y Félix Barcenla y el activo del almacen denominado de los «Tres Hermanos».—Minas, Junio 16 de 1900.—*Barcenla Hnos.* 1731-jl 9

Burro Garañon—Un magnífico burro garañon importado de España (Catalina), de tres y medio años de edad, se halla en venta en la calle San José núm. 7 Montevideo.

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables, Letras de Cambio, Cheques, Giros, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.º y 2.º série 1897, Cédulas de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones.—Tambien admite depósitos de dichos efectos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa, Montevideo. 1824-prm

Baños de arena Al público de los distintos barrios de Montevideo se hacen saber que los baños de arena especiales para los reumáticos en general «Baños del Sol de Marguita», calle Maldonado núm. 1.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticresis legal de la 18 de Julio número 54 bis 3 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del ejercicio 1899 de Junio de 1900, considerar las cuentas de dicho ejercicio, resolver sobre el destino y nombramiento de un miembro de la Comision de Cuentas.—Para tener un voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirse en los libros de secretaría hasta el dia 14 de Julio próximo.—Montevideo, 5 de Junio de 1900. 1835-jl.15

Burros garañones Atencion, señores tenaz necesita muchas mulas y por las buenas pagas, precios baratísimos. Entre mulas se obtienen, ventajosamente un magnífico burro varaden, de los recien importados de España, Cataluña, de los que nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la calle Uruguay y ferrocarril de Paso Molino, frente á la estacion, en San José. 1818-ag.16

Carboneria Se abre una gran carboneria en la calle 11 Mila por don Ramon Navarro donde se encuentra carbon de todas clases de leña. Se lleva á domicilio. Todos marchantes que soliciten serán muy atendidos. 1826 jl.8

Caballo se vende Hermoso potrillo de 1 año, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para Ca. Rezon Agencia 676. 971—F.

Deuda Interior Unificada En el cambio del Banco Ruso se compran los fraccionarios de dicha deuda. Calle Zabala 66, frente á la Bolsa. 1734-jl20.

Dinero sobre hipoteca Se da cualquier cantidad que sea de pe. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales á urbanas que produzcan renta. Dirigirse á Paz Agencia Cª al Uruguay 144, calle Blanes núm. 72—W. Murray Wilson. 1440-prm.

Deuda Liquidacion Del cambio Banco Ruso se compran fraccionarios de dicha deuda.—Zabala 66, frente á la Bolsa. 1723-jl.30

Empréstito Extraordinario 1.º y 2.º série 1897—En el cambio del Banco Ruso se compran fraccionarios de dicha deuda—Zabala 66, frente á la Bolsa. 1724-jl.30

El 2 de Julio Empezarán cursos superiores de contabilidad para empleados (de dia y de noche) y un curso elemental de derecho civil para contadores.—L. Dutrieux, Washington 676. 1713-jl.18

En venta Se vende en el departamento de la Colonia, á una legua del Rosario Oriental, el molino de la sucesion de don José A. Artola, establecimiento construido con materiales de primer órden. Se venden los edificios, carruajes, cabezas y una tahona, sin uso en buen estado, y á mas 100 cuadras de terreno donde está establecido el dicho establecimiento que se dá en parte ó en todo á quien pueda utilizar cualquier industria, aprovechando la fuerza hidráulica.—Para más datos é informes en el Rosario Oriental en el nuevo establecimiento y en San José Molino de Diego Artola. 1763-jl.31

En venta particular Un rico mueble tocador con chapa de mármol, armazon y relój sandelario, muebles que perteneció al vapor Santander.

Puede verse en la casa de remates de Alberto Salvagno Sarandí y Misiones. 1840-p.

Fonda en venta Se desea vender la Fonda Española con existencias á sin ellas, casa aparente para cualquier ramo de comercio situada en el paradero céntrico de esta localidad, con un frente de 25 metros á la calle principal, por 50 de fondo, un corredor con materiales de primer órden, con dos salones grandes y otros piezas, caballeriza espaciosa, pozo de balde y terreno para quinta. Para tratar con don Andrés Noteis en esta localidad.—Paso de los Toros, Julio 1.º de 1900. 1829 ag 6.

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT, Calle 18 de Mayo 82 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema que para ellos se enseña en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 82. 675-prm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello ¡Es la tintura absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y práctica, es su aplicacion hace el cabello de color natural y sedoso. *La Lira de Apolo* sin rival en la América del Sud, completamente inofensiva que cura los velos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 181.—*Perfumería de Carlos Schroder*—Montevideo. 691-prm.

María Reihan Antello é Antelo Se ruega á esta señora quiera apersonarse á la calle 25 de Mayo núm. 47, casa de Rivera, Ca., por asuntos que le interesan. 1725-jl.20

Máquinas para hacer velas—Acabo de llegar de nuevo y perfeccionada máquinas francesas de cien moldes cada una. Movimiento una tuerca, moldean cada máquina de un mismo diámetro, tres medidas de velas para familias. Precio 20 $. Vendo en tres juegos matrices para moldes de coche, familias y comercio.—Ortiz Jiménez Calle Paso Marcelino Sosa 154 1714 jl.18

Maebleria y Tapicería De Juan Bragaty ni, 18 de Julio—Ultimas novedades—Ventas por mayor menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedores, espejos y cortinas, etc., Instalaciones completas para matrimonio.

La casa se encarga en reformas de moblajes. Especialidad en cama de cedros y sartenas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2214 perm.

Quinta Se alquilará el término de un año, ó se vende la de una 8 cuadras quinta situada en el camino Larrañaga núm. 455 á 5 cuadras de la vía la Union. Tiene un palacete moderno con quince habitaciones, cocheras y todas las comodidades para vivir verano é invierno. Los que se interesen pueden visitarla y tratar en la misma. 1726 jl.12

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á sus clientela que tiene en depósito en la calle Misiones 80 y 82, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su excelente relaminado en "La Cruz" Departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Urguaya". 943-prm.

Tranvia al Paso del Molino y Cerro A LOS SEÑORES ACREEDORES Y TENEDORES DE TITULOS HIPOTECARIOS.—Se les previene que el dividendo de 1 1/2 por ciento correspondiente al segundo trimestre del corriente año, se pagará en los días 6 y 7 del entrante de 1 1/2 á 4 de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí número 9. Después de esas fechas el pago se hará en el escritorio del señor tesorero, calle Piedras 142, de 2 1/2 á 3 p. m.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*José Arocena*, secretario. 1834-jl.9

Yegua de tiro Se vende un excelente animal que tira solo de un carro, es gran tratador y precio para carrera. Agraciada 76. 1461 p.

CEDRO TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)

DE

SALÔ

LICOR APERITIVO

Y

DIGESTIVO

SALUDABLE-ESTIMULANTE

VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LA

Náusea y el Mareo

CONCESIONARIOS

PERETTI & PESTARELLI

BUENOS AIRES

Cl. Tres Arroyos 422

MONTEVIDEO

Calle Rio Negro 32

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Río Negro núm. 195. 1668 jl.5 ed.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de la dentadura y cuidados de la Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rio Negro 86. 1234-jl.prm.

Comesaña y Pose REMATADORES.—Se encargan de remates y comisiones en general.—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 86, Montevideo. 1708-prm

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreas sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 2.—Uruguay 312.—Teléfono "La Cooperativa" 602. 1686-ed.3.

Dr. Diaz Ramirez MÉDICO-CIRUJANO.—Especialidad en las enfermedades de la sensibilidad, coto, miscelánea é impotencia. Tratamiento científico en las enfermedades de la sífilis. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle 25 de Mayo núm.—Consultas de 1 á 2. 1434-ed.3

Dr. Eduardo Payssé Ha trasladado su consultorio médico á la calle Misiones núm. 278, entre Sarandí y Buenos Aires. Consultas todos los días de 2 á 5 de la tarde. prm.

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERA De las facultades de Genova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 252. 1630-prm.

De los Santos y Ruiz Zorrilla Agentes judiciales y de negocios. Escritorio Rincon 51, altos 1612 jl.2.

Dr. Juan Servalli Larraya MÉDICO-CIRUJANO Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—15 de Julio, calle 18, 347.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18

REMATES

José B. Comensoro

Del terreno central sito en la calle Río Negro esq. Canelones, área suberbia, 1750 v. c.l. dividida en 4 lotes, venta sin reserva, al mejor postor. Capitalistas, aprovechen.

El DOMINGO 8 de Julio a las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, no hay tasación, hay que liquidar.

La importante esquina de las calles Canelones y Río Negro, con adoquinados pagos, vereda y cerco, dividido en

Lote 1 º—12 1/2 varas de frente al Oeste la calle Río Negro por 25 de fondo, área 437 vs. 375.

Núm 2—12 1/2 vs. de frente al Oeste á la calle Río Negro por 25 de fondo, área 437 vs 375.

Núm. 3—12 1/2 vs. de frente al Oeste á la calle Río Negro, por 25 de fondo, área 437 vs 375.

Núm. 4—11 vs. 91 de frente al Oeste á la calle Río Negro por 25 vs. 11 de fondo á la calle Canelones, 127 vs. 50.

El plano demostrará las líneas exactas de cada solar.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 o/o del precio en el acto de adjudicarse.

Venta en las mismas 1720 ju 21

José L. Laugarou

EL LUNES 9 de Julio y noches siguientes á las 8 de la noche por cambio de local

De gran surtido de mercaderías de bazar, fresteria, mueblería, tienda y gran cantidad de artículos de fantasía, en la importante casa introductora el señor Lamp, calle Rincon 24.

Ventas en cantidad á 6 meses de plazo y al detalle al contado.

Nota—Se venden particularmente la cañería para gas y los grandes armazones casi nuevos, existentes en el local calle Rincon 18 á 22 que fueron expresamente construidos para casa de géneros por los dueños de este local.

José B. Comensoro

De la propiedad hoy calle 25 de Mayo número 200, 202 y 204 entre Misiones y Treinta y Tres. En el paraje más central de esta importante. Venta en 4 lotes. Base de la base de $37 520.

EL LUNES 9 de Julio á las 4 de la tarde remataré cuberas que son la base de venta, por liquidacion de sucesiones.

Esta valiosa inmueble situada en el corazon de la ciudad viejo, en el lavajo que tiene mas valor. Actualmente está ocupada por dos negocios al frente y uno en la casa.

El terreno mide 16 v. de frente por 52 de fondo, adoquinado pago. Fíjense qué área espléndida.

Título bueno. El comprador dará 2000 $ en garantía en el acto de adjudicarse.

Nota—Oportunamente se anunciará en nombre el gran terreno calle Juncal núm. 85.

1719 ju 22

José B. Comensoro

De muebles—Con poco uso y demás objetos de la casa calle Buenos Aires núm. 190, entre Treinta y Tres e Ituzaingó y que pertenecen al señor Alejandro Lenkow.

EL MARTES 10 de Julio á las 1 1/2 de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país de todos los muebles abajo y con poco uso que adorna esta casa 1 sillón.

SALA—1 mesa redonda de nogal macizo, tapizado en género imitación Gobelinos, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 cortinas con sus telas, cenefas, etc. 1 araña de cristal de 3 luces á gas, 1 mesa redonda con carpeta. 1 espejo chico, banquitos, almohadones, cuadros de varias clases.

DORMITORIO PRINCIPAL—Un sublimo amueblado de nogal con cama con elástico, cornisa con cortinado, 1 mesa de noche, 1 espejo con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda, alfombrado de tipo alfombrita, servicio de lavatorio, butacas, reloj con bomba cuadros, vasillos, etc.

OTRO DORMITORIO—Cama con elástico, mesa de noche, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con espejo, servicio para id, sillas, alfombrita, silla de hamaca, colchón, mantas, perchas, cuadros.

COMEDOR—1 aparador con vidrios, 1 mesa con 2 tablas, 6 sillas esterilla, porcelanas y cristales franceses, 1 espejo, 1 lámpara de colgar, 2 reconcras, carpeta, alfombra, camincro, estera de piso, cuadros, visillos, 1 cortina de cuentas, lámparas á gas de colgar, baño de cuerpo entero con calentador, mesas, sillas, etc. etc.

Rujo garantía en dinero á lo lo comprador.

José L. Laugarou

EL LUNES 2 de Julio y noches siguientes á las 8 de la noche por cambio de local.

De gran surtido de mercaderías de bazar, fresteria, mueblería, tienda y gran cantidad de artículos de fantasía, en la importante casa introductora el señor Lamp, calle Rincon 24.

Ventas en cantidad á 6 meses de plazo y al detalle al contado.

Nota—Se venden particularmente la cañería para gas y los grandes armazones casi nuevos, existentes en el local calle Rincon 18 á 22 que fueron expresamente construidos para casa de géneros por los dueños de este local.

1719 ju 27

José L. Laugarou

EL DOMINGO 8 de Julio á las 9 de la mañana. En mi local El Tattersall Agraciada 20, esquina Cuareim.

GRAN REMATE

De plantas para asiento y jardines, árboles frutales y forestales y gran cantidad de limoneros y tangerinos procedentes del establecimiento del señor

Domingo Basso en Colon

Las plantas estarán en exposicion la víspera del remate desde las 4 p. m. 1837-jl.1.

José L. Laugarou

EL MARTES 10 de Julio, á la 1 y 1/2 de la tarde.—En mi casa Cerrito 157, al lado del Banco Comercial.

De muebles usados para sala, dormitorio, comedor, cocina, reperos, lavatorios, sillas, guardarropa pino tea, camas de fierro y bronce, bibliotecas giratorias, galerías, alfombras, estufas etc. etc.

Un gran mostrador para casa de cambio, pizarras, tableros, etc. etc.

Una buena bicicleta, monturas etc. etc.

20 cajas pasas Sultaninas. 1879-jl 5

Pedro Baridon

REMATES NOCTURNOS

EL MIERCOLES 11, JUEVES 12 y VIERNES 13 de Julio á las 8 en punto, continuarán los remates por asumcion COMPLETA de establecimiento de la conocida tienda

LA CIUDAD DE LONDRES

283 CALLE SARANDI—283

(Frente al costado de la Matriz).

Las mercaderías que vende esta casa no necesita reclamos.

NOTA Las familias pueden aprovechar de dia en hacer sus compras á los mismos precios de remate. 1814 ja 29.

Adolfo Armellino

Grandes remates nocturnos de la más conocida de las tiendas Las Novedades, propiedad de los señores Juan Marabotto y C.ª calle Cámaras esquina Buenos Aires.

HOY SABADO 7 de Julio y días siguientes, á las 8 de la noche, empezaré el remate de todas las existencias de dicha tienda, con órden terminante de sus dueños de liquidar á cualquier precio.

Omito detalles del inmenso y variado surtido de esta importante casa por ser considerada de primera fila entre las de su género.

Muchos recomiendo la asistencia á esta excepcional remate á todo el que desee comprar mercadería buena y barata.

Vendré por lo que dén, pues sus dueños se ven en la necesidad de realizar las existencias actuales para comenzar en breve á la nueva formacion de pilas.

Las ventas son al contado y darán principio á la hora indicada, motivo por el cual pido á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia, mucha puntualidad.

Todo comprador no conocido del rematador entrega obligatoria de dos garantía en efectivo en el acto de ser aceptadas su oferta.

NOTA—Desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, la casa seguirá liquidando sus mercaderías al público á los mismos precios obtenidos en el remate. 1763 j 24.

José Caramés

¡Mucho ojo señores oficial!—¿Quieren adquirir ahorar sus futuros ahorros con capital, elegancia y por poco dinero? ¿Pues la ocasion es propicia!

EL VIERNES y SABADO 7 de Julio, á las 8 en punto de la noche, dará principio á la venta en remate de mi gran surtido y sin reservas, al mejor postor, y sin retirar lotes, de todas las existencias de la gran fábrica de muebles y tapicería de propiedad de don Francisco Sinsena, situada en la calle de Andes, Cilio entre 18 de Julio y San José.

Como, al dar un detalle completo es casi imposible, me limitaré á hacer una pequeña reseña de lo mucho que hay á sacrificar.

Juegos de salon estilo Luis XV y Luis XVI maquetitas, Beba, inglés y otros, tapizados en finísimos géneros de lampax, terciopelo de Génova, brocatel, etc. Puff, sillas doradas, banquetas romanas, almohadones de raso y peluch y otros novedad.

Dormitorios para 1 ó 2 plazas varios estilos y maderas, entre los cuales hay algunos extranjeros; roperos, lavatorios, camas, mesas de luz, cómodas; lóceles, guarda-ropas etc.

Juegos de comedor de las formas más modernas y construccion solidísima: mesas colisas, aparadores, mesas de trinchar, cortinados de Chamilly y Sisiana, cuadros, perchas sillas, etc.

Juegos de vestíbulo distintas formas, perchas, paraguaros, etc.

Juegos de porcelana para mesa y lavatorio, columnas, espejos, cortinados blancos, consolas dorados y de nogal y otros muebles y objetos que no detallo; y que estarán á la vista.

¡OJO! 40 piezas alfombras de: Bruselas, tripe dado y rizado, estera, caminero, felpudo, etc.

NOTA—Como las señoras no acostumbran á ir á comprar á los remates, durante el dia vendremos particularmente, á los mismos precios, que habíamos obtenido en remate.

OTRA—Las ventas son á oro.

OTRA—En breve se abrirá la gran barraca de fierro y madera que el señor don Francisco Suseno, instalará frente á la Plaza de Artigas, calle 18 de Julio. 1807-jl.4

Comesaña y Pose

En nuestra casa Zabala 26.

El SABADO 7 del corriente á las 12 1/2 p. m. procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de gran cantidad de almajes, artículos para tenderos, almacenerios, ferreteros, etc. etc.

A las 3 p. m.:

Un piano de estudio, juego de sala, adornos dail, espejos, cuadros, armazones, tocadores y muebles en general. 1875-jl.5

Comesaña y Pose

De todos los muebles que adornan la casa calle Cherrito núm. 51, entre Yaro y Colgará.

El DOMINGO 8 del corriente mes de Julio á las 12 y 1/2 p. m. venderemos al mejor postor todos los muebles existentes en la expresada casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA—Un juego de sala compuesto de 9 piezas, mesa de centro, espejos, galerías, cuadros y varios adornos.

DOS DORMITORIOS—Camas, reperos, mesas de luz, lavatorios, cómodas, etc.

COMEDOR—Aparador, mesa colisa, sillas, cuadros, lozas y toda la batería de cocina.

Por más datos, Zabala 26. 1828 jl 4

Lastman y Lauz

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de lo Civil del 3er. turno, en los autos del concurso de Carlos Peluchino—procederemos el día DOMINGO 8 de Julio á las 2 p. m. en la casa de don Pedro Stassi en Villa Colon, al remate de lo pertenecente al Dibilio consistente: 1 6 5 mil sequinas, 200 chicos, mas o menos—mesitas, secretas, barriles, sonchas, pico, palas, etc. etc.

La bandera iná está el paraje.

Venta en oro. La entrega se hará en el acto.

1720 ju 27.

Cipriano C. Silva

Remate de garbanzos de Sauco, arroz Brasilero, yerba de Paraguayna y manteca de coco

EL LUNES 9 de Julio á las 1 en punto, frente al almacen de Capurro procederé á la venta en remate al público en mi local, calle Treinta y Tres núm. 152, garante administrador de la casa comercial Hermanos Krabby Ca. de Montevideo se la presenta la cantidad siguiente: El garbanzo de la marca de fábrica y de comercio que usamos sus productos y cuyas ventas por los siguientes artículos—artículos varios de tienda, mercería, muebles, armas, ladas, cornisas, bolillas, etc., cuyo cual descripcion de la marca—y cuya marca consiste en la denominación "El Gallo" y dibujo compuesto—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sánchez*, director. 1872-jl 7

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para asegurar contra incendios los edificios de Aduana de Montevideo. El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina. Las propuestas deberán ser presentadas en esta direccion, en el sello de correspondiente y bajo sobre cerrado, el lúnes 16 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los que concurran al acto.—Montevideo, Julio 5 de 1900.—*E. Garbo.* 1862-jl 6

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la subrecepteria del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion.* 1849-ag 2.

Direccion General de Correos y Telégrafos

Esta Direccion llama á propuestas para la provision de forrages para la manutencion de los caballos destinados al servicio de los vehículos de la misma, por el término de un año.

El pliego de condiciones á que se sujetarán esas propuestas se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de la Direccion, todos los dias hábiles de las 11 a. m. hasta las 2 p. m.

El dia 10 del corriente á las 3 p. m. y en presencia de los interesados se tomarán en cuenta sus propuestas.—Montevideo, Julio 1 de 1900.—*La Direccion.* 1860 jl.10

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 22 de 1900.—En consecuencia con resolucion de la Junta E. Administrativa y de lo que prescribe el art. 5º del decreto de 24 de Marzo de 1887, se cita llama y emplaza á la persona que se considere con derechos al terreno sin cerrar situado en la calle de Gabeto entre las de Asuncion y Nueva York con frente al Oeste, para que dentro del término de treinta dias comparezca á esta Direccion á sus providencias en el asunto que se sigue ante la misma para obtenerse la construccion del cerco de que carece ese terreno so pena de mandarse levantar este por cuenta de la propiedad haciéndose así efectiva la obligacion que prescribe para los propietarios el art. 2º de la ley de construcciones en vigencia.—*Eduardo Montero*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1755 jl 22.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p—

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Caprero citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1900.—*Juste P. Linares*, escribano público. 1838-ag.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de 3er turno, se hace pública á los efectos que haya lugar por derecho la resolucion recaída en los autos caratulados Luis San Ginés, incapacidad.

Montevideo, Julio 5 de 1900.

«Vistos los presentes autos, á fin de proveer sobre el retiro formulado en el escrito de f. 15 por don Luis San Ginés solicitando se declare que han cesado las causas por las cuales hubo la necesidad de nombrarle curador en la persona de su esposa, que tambien firma el citado escrito.

«Resultando de los informes médicos presentados que el señor San Ginés se ha curado de la dolencia que sufría y que le hacía incapaz de administrar sus bienes por sí mismo.

«Y considerando que se han llenado cumplidamente en el caso las prescripciones del art. 402 del Código Civil.

«Por tales fundamentos y de conformidad con el precedente dictámen del Ministerio Público se declara á don Luis San Ginés en el completo goce de sus facultades mentales, cesando en consecuencia la curatela que en su favor se había decretado; Líbrese las publicaciones del caso y previo pago de costas, archívese el expediente.—*Cayetano.*

Lo proveyó y firmó, etc.—*Constantino Fitzgerald*, escribano.—Montevideo; Julio 5 de 1900. 1861 jl 90

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de Ser. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1900.—*Juste P. Linares*, escribano público. 1870-ag.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de Ser. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Carlos Larrea y Holdan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1900.—*Juste P. Linares*, escribano público. 1871-jl.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Walchen, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Juste P. Linares*, escribano público. 1872-jl.5

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de tercer turno doctor don Juan A. Sarabiaga, se convoca á los acreedores del comerciante de esta plaza don Carlos Lema, para la reunion que se ha de verificar en la presencia que han de informar respecto de la existencia de los balances presentados en la peticion de concurso, tendrá lugar el dia tres del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*José Gerardo Canas*, escribano público. 1829 jl.13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores formado á don Arnó Viramon para la reunion que tendrá lugar el 7 del entrante á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Independencia núm. 56 con el objeto de resolver sobre las cuentas presentadas por el síndico definitivo.—Montevideo, 30 de Junio de 1900.—*Carlos E. Barros*, secretario. 1853 jl.7.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores de los efectos de los artículos 31 y 32 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas, se dirige por ajustados todos los créditos que resulta del expediente respectivo, la suma de $ 1.000.—Resultando que tambien se aprueban las prestaciones judiciales original, con los de expediente, debiendo estarse, en cuanto á su monto, á lo que resulte de los mismos—Resultando que el crédito de Luis Caselli fué aceptado por la asamblea, sin perjuicio que en la oportunidad debida, se justifique el trabajo y avaluarse su importe.—Resultando que tambien se aceptó la propuesta de los créditos presentados por José Fanti, debiendo este justificar en forma debida propiedad.—Resultando que la junta de prueba ha recibido certificados los servicios al público del "Tranvía Central de Montevideo".—Considerando lo dispuesto en el artículo 35 de la ley citada, declárase verificados los servicios de referencia en el acto de f. 49. Declárase así mismo la insolvencia y que la liquidacion se haga por venta pública de lo que existe de activo.—Publíquese.—Juez de Montevideo, donde la dependencia difícil de su conservacion, así como la circunstancia de residir los acreedores y propietarios en fuera del país, acordado en lo manifestado por la sindicatura; y verificándose las publicaciones á que se refiere el artículo 36 de la ley citada.—Por ninguna, vuelva por el expediente en todo los síndicos definitivos.—*Garzon.*—Y á los efectos de lo que dispone el artículo 36 de la ley de liquidacion de sociedades anónimas, se hacen saber á los acreedores y nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Junio 26 de 1900.—*José Gerardo Canas*, escribano público. 1864 jl.7.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de tercer turno doctor don Juan A. Sarabiaga, se hace saber que los acreedores del comerciante don Juan José de Dios Gonzalez, deben concurrir á la audiencia del dia siete del corriente Julio á las 3 de la media de la tarde, en el juzgado de Comercio, calle Cerrito 143 á reclamar y nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Junio 26 de 1900.—*José Gerardo Canas*, escribano público. 1865 jl.7.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de tercer turno doctor don Juan A. Sarabiaga se convoca á los acreedores de don Angel Cortesana para la reunion que tendrá lugar el dia nueve del corriente Julio á las dos de la tarde con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Junio 27 de 1900.—*José Gerardo Canas*, escribano público. 1867 jl.8

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Manuel Alonso para que dentro del término de 10 dias comparezca ante este juzgado calle Independencia núm. 54 á ver á deudores en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1856-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Pellegrini para que dentro del término de 10 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 54, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Aguirre bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1801-ag.15

AVISOS

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que se cumplimentará de los artículos 31 y 35 de los Estatutos tendrá lugar el 19 del corriente á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 131.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al ejercicio pdo, acompañado del balance general, cuentas de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 11 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los estatutos.—Montevideo, Junio 4 de 1900. 1835 jl.11

La nueva planta para forraje "SACALINA"

(Polygonum Sachalinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías

Produce 90 á 180 toneladas

de forraje verde por acre (4046 met. cuad.) en un año.

Es mas nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga.

Probada y reconocida por las más grandes autoridades; enseñada por las mas eminentes publicaciones en horticultura y agricultura de todos países del mundo. Doinanemo valor para criadores de ganado, agricultores, horticultores, floricultores, tambero estancieros, etc. Crece con una perfecta robustez sin Sibaria. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantacion. No necesita cultivo, abono ó replantacion. Las raices penetran profundamente en el suelo. Una vez plantada, dura eternamente. Soporta la mas serena sequía con impunidad. Crece en los terrenos mas pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vegetal. Tallos y hojas, verdes y frescos, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino. Más nutritiva que la alfalfa y la alfalfa mielga. Da de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 pies de altura en el mes de Junio. Es un excelente abrigo para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para los ganados en verano. Proteccion contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata. El ganado no puede hollarla. Se han vendido semillas al precio de $ 3500 oro la libra. Pide prospectos. Además incubadoras y colmenas Nord-Americanas, las mejores del mundo. Desnaladores de leche, máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de queso y manteca, se remite catálogos y precios gratis. Dirigirse á Alejandro Reinhold, Buenos Aires, calle Belgrano esquina Bolívar. La casa más grande y surtida en el ramo de lechería en toda América del Sud. 1861-ag 3

EMPRESA TEATRO SOLIS

En la Secretaría de la Empresa Teatro Solis de 1 á 4 p. m. se oyen ofertas para la venta de los inmuebles números 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 32 y 34, bajo las condiciones que se manifestarán en la Secretaría.

1833 jl-12. Montevideo, Junio 28 de 1900.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se hará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interes:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional

Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra el 6 por ciento anual:

Sobre los saldos, en contra del Banco, se se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO CARRALLE

(ANTIGUA CASA DE SIXTO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 0.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos oro.

Nota—Toda persona que saque $ 6.00 por una docena de retratos, album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barnizado.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 111. 1844-jl.

Es bueno saber

Que en casa R. Cavigliolia (antes B. Cavigliolia y Hno.) Equipo á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que presenta la existencia de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, cornetas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CERRITO

2213-perm.

ALFREDO G. HILL

DENTISTA AMERICANO

Retirado de negocios por cuenta propia

153—CALLE CANELONES—153

Banco Nacional

Buenos Aires, 30 de Junio de 1900.

CASA MATRIZ—BUENOS AIRES

Capital suscrito . . . $ 12 000.000

Capital pagado . . . 6.000.000

Reserva . . . 6.000.000

Ganancias . . . 1.000.000

Sucursales—Salto, Paysandú, Mercedes, Montevideo, Rosario, Bahía Blanca, Tucumán, Rosario de Santa Fe, Buenos Aires y todas las sucursales del interior.—*Jorge Drysdale.* 1869-perm.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes sobre vista pagares y demas documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio á pagar en Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Paysandú, Salto, Concepcion del Uruguay, Mercedes, Corrientes, Tucumán, Rosario, Bahía Blanca y todas las sucursales del interior.—*Jorge Drysdale.* 1869-perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

SOMETIDO A LA LEY ARGENTINA DE 1887

Capital suscrito . . . £ 1.000.000.

Capital integrado . . . 500.000.

Fondo de reserva . . . 350.000.

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Bahía Blanca, Tucumán, Salta, San Juan, Mendoza, Concordia, Paraná, Gualeguaychú, Rosario de Santa Fe.

República Oriental—Montevideo, Brazil, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %

" " " 30 " " 2 "

" " " 60 " " 3 "

" " plazo fijo 3 meses . 4 "

" " " 6 " . 5 "

3 de Junio de 1900.

W. Kerr Connell, Gerente

pern.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 243

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE y C.º

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los mas altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPREMO GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . £ 2.000.000

Total de fondos acumulados . . . £ 3.630.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascripto ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con la amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

883-prm d.p.m. Horacio García Lagos.

FABRICA A VAPOR

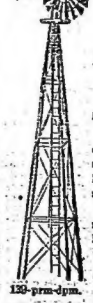

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Caliegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIOR DENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados; Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua

446—CALLE 25 DE MAYO—446

129-prm-dpm. Montevideo

ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot laytimo.

Licor padre Kermann.

Licor elgénico y amargo Raspail.

Licores superiores de Marie Brizard-Roger.

Coñac extra-fino Marie Brizard.

Vinos Burdeos y Borgoñas.

El reputado Maraschino de Zara.

El delicioso Cherry Brandy.

Conservas, pescados, carnes y paté suizos.

Chocolates superiores y vainilla de Menier.

Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.

Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

883-perm.

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.

Ps. 0.60 dos mil hojas.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . .	S.	6.30	8.00	9.30	11.00	12.30	14.00	15.30	17.00	18.30	20.00	21.30	23.00	24.30	26.00	27.30
Bella Vista . .		6.35	8.05	9.35	11.05	12.35	14.05	15.35	17.05	18.35	20.05	21.35	23.05	24.35	26.05	27.35
Yatay . . .		6.37	8.07	9.37	11.07	12.37	14.07	15.37	17.07	18.37	20.07	21.37	23.07	24.37	26.07	27.37
Bayago (Emp.)	LI.	6.40	8.10	9.40	11.10	12.40	14.10	15.40	17.10	18.40	20.10	21.40	23.10	24.40	26.10	27.40
Bayago (Emp.)	S.	6.42	8.12	9.42	11.12	12.42	14.12	15.42	17.12	18.42	20.12	21.42	23.12	24.42	26.12	27.42
Peñarol . . .	LI.	6.45	8.15	9.45	11.15	12.45	14.15	15.45	17.15	18.45	20.15	21.45	23.15	24.45	26.15	27.45
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Bayago (Emp.)	S.	6.47	8.17	9.47	11.17	12.47	14.17	15.47	17.17	18.47	20.17	21.47	23.17	24.47	26.17	27.47
Colon . . .		6.50	8.20	9.50	11.20	12.50	14.20	15.50	17.20	18.50	20.20	21.50	23.20	24.50	26.20	27.50
Independencia		6.52	8.22	9.52	11.22	12.52	14.22	15.52	17.22	18.52	20.22	21.52	23.22	24.52	26.22	27.52
Piedras . . .	LI.	6.55	8.25	9.55	11.25	12.55	14.25	15.55	17.25	18.55	20.25	21.55	23.25	24.55	26.25	27.55

Los trenes Nos. 17 y 18 entre Central y Piedras y los correspondientes los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Piedras . . .	LI.	6.40	8.10	9.40	11.10	12.40	14.10	15.40	17.10	18.40	20.10	21.40	23.10	24.40	26.10	27.40
Independencia .		6.43	8.13	9.43	11.13	12.43	14.13	15.43	17.13	18.43	20.13	21.43	23.13	24.43	26.13	27.43
Colon . . .		6.45	8.15	9.45	11.15	12.45	14.15	15.45	17.15	18.45	20.15	21.45	23.15	24.45	26.15	27.45
Bayago (Emp.)	LI.	6.50	8.20	9.50	11.20	12.50	14.20	15.50	17.20	18.50	20.20	21.50	23.20	24.50	26.20	27.50
		a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Peñarol . . .	LI.	6.55	8.25	9.55	11.25	12.55	14.25	15.55	17.25	18.55	20.25	21.55	23.25	24.55	26.25	27.55
Bayago (Emp.)	S.	6.57	8.27